

Santiago, 9 de septiembre de 2024

CARTA CIRCULAR

Bancos	N° 733
Entidades MCF no bancarias	N° 28
Otros domiciliados o residentes	N° 19

- ANT.: 1. Acuerdo de Consejo N° 2617-03, de 25 de enero de 2024, que aprobó el nuevo Compendio de Normas de Cambios Internacionales (CNCI).
2. Circular N° 1007, de 28 de agosto de 2024, que actualiza los Reglamentos Operativos (ROs) del CNCI.
3. Carta Circular N° 724, de 3 de mayo de 2024, que informa las Especificaciones Técnicas y Tablas relativas al Sistema de Información sobre Operaciones de Cambios Internacionales (SICAM).

MAT.: Actualización de Especificaciones Técnicas y Tablas relativas al Sistema de Información sobre Operaciones de Cambios Internacionales (SICAM).

Señor Gerente:

Adjunto a la presente sírvase encontrar una actualización de los documentos Especificaciones Técnicas y Tablas relativas al Sistema de Información sobre Operaciones de Cambios Internacionales (SICAM), que definen y explican la estructura de los archivos de reporte y las tablas y códigos que deben considerarse para los diferentes Sistemas del SICAM, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Capítulo II del Compendio de Normas de Cambios Internacionales y sus respectivos Reglamentos Operativos (ROs), con efecto a partir del 1 de enero de 2026 para las operaciones efectuadas a contar de esa fecha.

La nueva versión de los documentos incorpora las actualizaciones a los ROs del SICAM detalladas en la Circular N° 1007, de 28 de agosto de 2024.

Saluda atentamente a usted,



CARMEN GLORIA ESCOBAR J.
Gerente de Información Estadística



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS RELATIVAS AL
SISTEMA DE INFORMACIÓN SOBRE
OPERACIONES DE CAMBIOS INTERNACIONALES (SICAM)

Registro de Versiones

N° Versión	Fecha	Comentarios
Versión 1.0	03-05-2024	Incluye las especificaciones para los RO II.2, II.3 y II.4.
Versión 2.0	09-09-2024	Actualización de especificaciones para los RO II.2, II.3 y II.4. Incluye las especificaciones para los RO II.5, II.6 y II.7.

Contenido

Registro de Versiones.....	2
I. INTRODUCCIÓN.....	6
II. FORMATO Y NOMBRE DE ARCHIVOS	7
III. FORMATOS MÁS IMPORTANTES.....	7
IV. TABLAS Y CÓDIGOS	8
V. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS POR SISTEMA.....	9
Sistema 2.1: Operaciones de compra, venta al contado y transferencia de divisas.....	9
Consideraciones	9
Detalle de Campos	10
Ejemplo de línea de registro	15
Sistema 2.2: Saldos por Moneda.....	16
Consideraciones	16
Detalle de Campos	16
Ejemplo de línea de registro	16
Sistema 3.1: Información requerida para el cálculo del Dólar Observado	17
Consideraciones	17
Detalle de Campos	17
Ejemplo de línea de registro	18
Sistema 4.1: Activos, Pasivos y Cuentas de Resultados con el Exterior	19
Consideraciones	19
Códigos de cuentas que requieren desagregación por emisor (residente o no residente).....	19
Códigos de Cuentas que no requieren desagregación de plazos.....	20
Detalle de Campos	21
Ejemplo de línea de registro	22
Sistema 5.1: Inversiones de No Residentes donde intervienen Custodios Nacionales o Internacionales.....	23
Consideraciones	23
Detalle de Campos	23
Ejemplo de línea de registro	26

Sistema 6.1: Flujo de Activos de Empresas	27
Consideraciones	27
Detalle de Campos	27
Ejemplo de línea de registro	28
Sistema 6.2: Información Trimestral de Activos de Empresas y Personas.....	29
Consideraciones	29
Detalle de Campos	30
Ejemplo de línea de registro	33
Sistema 6.3: Cambios en la Titularidad de Activos con el Exterior	34
Consideraciones	34
Detalle de Campos	34
Ejemplo de línea de registro	35
Sistema 7.1: Deuda con el Exterior	36
Consideraciones	36
Detalle de Campos	36
Ejemplo de línea de registro	41
Sistema 7.2: Pagos de Deuda realizados directamente en el Exterior.....	42
Consideraciones	42
Detalle de Campos	42
Ejemplo de línea de registro	43
Sistema 7.3: Saldo de Deuda con el Exterior.....	44
Consideraciones	44
Detalle de Campos	44
Ejemplo de línea de registro	44
Sistema 7.4: Aportes de capital de no residentes.....	45
Consideraciones	45
Detalle de Campos	45
Ejemplo de línea de registro	46
Sistema 7.5: Información trimestral de aportes de capital de no residentes.....	47
Consideraciones	47
Detalle de Campos	47

Ejemplo de línea de registro	48
Sistema 7.6: Cambios en la titularidad de aportes de capital desde el exterior.....	49
Consideraciones	49
Detalle de Campos	49
Ejemplo de línea de registro	50
Sistema 7.7: Inversiones extranjeras al amparo del ex DL600 que se acogen al CNCI	51
Consideraciones	51
Detalle de Campos	51
Ejemplo de línea de registro	52

I. INTRODUCCIÓN

Este documento está dirigido a las personas naturales y jurídicas que, de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo II del CNCI, deben cumplir las obligaciones de reporte ante el Banco Central definidas en los Reglamentos Operativos del SICAM (RO-SICAM). En la siguiente tabla se presentan los RO y Sistemas del SICAM, junto con las personas naturales y jurídicas que deben reportar.

Materia	Reportantes	RO	Sistema	Frecuencia
Operaciones de cambios internacionales (compra-venta al contado, transferencia sin compra-venta simultánea de divisas).	Entidades del MCF	II.2	2.1	Bancos: Diaria
			2.2	No Bancos: Mensual
Operaciones de compra/venta <i>spot</i> de pesos chilenos contra dólares de los Estados Unidos de América	Entidades del MCF	II.3	3.1	Diaria
Activos y pasivos con el exterior	Entidades Bancarias	II.4	4.1	Mensual
Operaciones de cambios internacionales relacionadas a las inversiones en valores provenientes del exterior, en las cuales intervengan Custodios de instrumentos financieros	Custodios nacionales o internacionales de valores	II.5	5.1	Mensual
Activos con el exterior de personas naturales y jurídicas residentes en Chile	Personas naturales y jurídicas residentes en Chile distintas de los inversionistas institucionales	II.6	6.1	Por evento (Mensual)
			6.2	Trimestral
			6.3	Por evento
Obligaciones con el exterior de residentes en Chile	Personas naturales y jurídicas residentes en Chile	II.7	7.1	Por evento
			7.2	Por evento
			7.3	Trimestral
	Empresas		7.4	Por evento (Mensual)
			7.5	Trimestral
			7.6	Por evento
			7.7	Por evento

Adicionalmente, las Entidades Bancarias pueden reportar, a nombre de sus clientes, la información relativa a Deuda con el Exterior, de acuerdo con lo dispuesto en el Sistema 7.1 del RO II.7 del SICAM.

II. FORMATO Y NOMBRE DE ARCHIVOS

Se solicita que los archivos sean enviados en formato CSV (*comma-separated values*). Adicionalmente, los archivos de reporte para el SICAM no solicitan una primera línea con formato específico a modo de *header*, por lo que la primera línea del archivo corresponderá al primer registro (operación) del Sistema al cual se está informando.

III. FORMATOS MÁS IMPORTANTES

Sin perjuicio de que se ofrece un detalle para cada uno de los campos en este Documento, a continuación, se presenta un resumen de los formatos de campos más utilizados:

Consideraciones	Formato	Ejemplo
Formato de archivo	CSV (<i>comma-separated values</i>)	
Fecha	DATE (yyyy-mm-dd)	2025-11-06
Fecha y hora (<i>timestamp</i>)	DATETIME (yyyy-mm-ddThh:mm:ss)	2025-11-06T14:31:29
Período	VARCHAR(7): yyyy-mm	2023-08
RUT	Varchar(10) sin puntos, con dígito verificador y sin guión	999999999
Montos	NUM(15,5): corresponde a un máximo de 15 enteros y a un máximo de 5 decimales	30000000.697
Tasas/Spread	NUM(3,5): corresponde a un máximo de 3 enteros y a un máximo de 5 decimales	3.75
Paridades y Tipos de cambio	NUM(15,5): corresponde a un máximo de 15 enteros y a un máximo de 5 decimales	914.67
Separador de decimales	“.” (punto)	2500.14
Separador de miles	Sin separador de miles	
Separador de campos	“;” (punto y coma)	01;ABC;123
Campos nulos o sin datos	Se muestran sin espacios	;;
Alineamiento de los campos	Sin alinear, ya que están expresados con separadores de campo	
Monedas	Norma ISO 4217, alpha -3. En el caso de la cotización <i>offshore</i> del Yuan considerar el código CNH.	CLP
Países	Norma ISO 3166-1, alpha -3	CHL
Plataformas de negociación	MIC “Market Identifier Code” Norma ISO 10383, alpha-4	XBCL
Fin de línea	Para finalizar el último campo (valor) de una línea de información, sólo se informa el valor y se agrega una nueva línea. No se debe agregar ningún carácter adicional.	

Respecto de los campos que requieren texto (VARCHAR), los datos no deben ir entre comillas (“”).

Salvo en los casos que se señale lo contrario, o donde el campo deba contener los valores indicados en una tabla o norma ISO, el largo indicado para cada campo corresponde a una extensión máxima, por lo que no se requiere incorporar ceros (0) o espacios a fin de completar el largo indicado para el campo.

IV. TABLAS Y CÓDIGOS

Para la elaboración de los archivos, se deberá considerar el Documento de Tablas relativas al Sistema de Información sobre Operaciones de Cambios Internacionales (SICAM), publicado en Carta Circular remitida por el Gerente de Información Estadística, el cual contiene todas las tablas y códigos para cada uno de los Sistemas.

IV. CAMPOS LLAVE

Cada Sistema posee campos de reporte que aseguran la unicidad de cada operación, período o combinación informados, según corresponda. Dichos campos se denominan *campos llave*. En el Detalle de Campos para cada Sistema, los campos llave se identifican con fondo amarillo. Los campos llave no pueden ser modificados. En caso de que un registro se haya enviado con uno o varios campos llave erróneos, se deberá eliminar dicho registro y enviarse nuevamente con la información correcta.

V. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS POR SISTEMA

Sistema 2.1: Operaciones de compra, venta al contado y transferencia de divisas

Consideraciones

- Cada línea del archivo plano corresponde a una operación de cambios internacionales, la cual puede ser ingresada como Nueva Operación (N), modificada (M) o anulada (E) según se indique en el campo *Evento de Reporte*.
- Las dos Secciones de este Sistema deben ser informadas en una sola línea para cada operación, considerando lo que se indica a continuación:
 - Los campos de la Sección 1 (1-28) son obligatorios y deben ser llenados para todas las operaciones de cambios internacionales, salvo las excepciones que se indican para cada campo.
 - En la Sección 2, los campos 29-31 sólo deberán ser completados cuando la operación corresponda a pasivos con el exterior (deuda con el exterior, depósitos, aportes de capital o inversión desde el exterior), así como la inversión extranjera realizada al amparo del DL600.
 - En la Sección 2, los campos 32 y 33 sólo deberán ser completados cuando la operación corresponda a inversiones, depósitos, aportes de capital o créditos otorgados por residentes en Chile a residentes en el exterior.
 - En la Sección 2, el campo 34 sólo debe ser completado cuando la operación informada se trate de inversiones realizadas conforme a la Sección III de la Letra B del Capítulo II del CNCl, respecto de títulos o valores mantenidos en custodia por un Custodio Internacional.

Detalle de Campos

N°	Campo	Formato	Descripción	¿Puede venir vacío?	Ejemplo
Sección 1: Condiciones Financieras de la Operación					
1	Tipo de Registro	VARCHAR(2)	Se incluye este campo sólo en el archivo <i>csv</i> . Para este Sistema, debe informarse con valor 01 .	No	01
2	Evento de Reporte	VARCHAR(1)	En este campo se debe indicar si se trata de una nueva operación, corrección o anulación según Tabla “Evento de reporte OCIs” .	No	1
3	Tipo de Operación	VARCHAR(2)	Código que identifica si la operación corresponde a una Compra, Venta, Transferencia de Ingreso o Transferencia de Egreso, según lo indicado en Tabla “Tipo de documento” .	No	01
4	Fecha y hora de la negociación	DATETIME (yyyy-mm-ddThh:mm:ss)	En lo que respecta al día y hora de negociación de las operaciones de compra/venta de divisas al contado la fecha deberá corresponder al día de celebración de la operación (<i>trade date</i>), independientemente de la fecha en que se realice el pago. En tanto el registro de la hora se debe hacer en un plazo no mayor a 15 minutos de acordado los términos de precio y monto de la operación. En el caso de las transferencias solo se debe indicar la fecha del abono o cargo a las cuentas corrientes (para ese caso, la hora puede indicarse como 00:00:00).	No	2023-09-06T11:30:02
5	Fecha de valuta moneda recibida	DATE (yyyy-mm-dd)	Fecha efectiva en la cual la contraparte 1 recibe, por parte de la contraparte 2, la moneda comprometida en la operación.	Sí, cuando el Tipo de Operación sea transferencia (03, 04).	2023-09-06
6	Fecha de valuta moneda entregada	DATE (yyyy-mm-dd)	Fecha efectiva en la cual la contraparte 1 entrega a la contraparte 2 la moneda comprometida en la operación.	Sí, cuando el Tipo de Operación sea transferencia (03, 04).	2023-09-07
7	Identificador de la operación	VARCHAR(15)	Corresponde al número, asignado por la Entidad del MCF, que identifica la operación de cambios ante el BCCh. Este número deberá ser único por Entidad y por día.	No	ID-Op-1231

N°	Campo	Formato	Descripción	¿Puede venir vacío?	Ejemplo
8	Rut Contraparte 1	VARCHAR(10)	Rol Único Tributario (RUT) de la entidad obligada a reportar.	No	970060006
9	LEI Contraparte 1	VARCHAR(20)	Código LEI (<i>Legal Entity Identifier</i>) de la entidad obligada a reportar, si lo tuviere.	Sí, cuando la entidad obligada a reportar no lo tuviere	549300E9E5Y3PKW24142
10	Nombre Contraparte 1	VARCHAR(50)	Nombre o razón social de la Contraparte obligada a reportar.	No	Banco BCI
11	RUT Contraparte 2	VARCHAR(10)	Rol Único Tributario (RUT) que identifica a la contraparte de la entidad obligada a reportar.	Sí, cuando la entidad sea extranjera y no cuente con RUT. En ese caso, deberá informar LEI en campo 10.	94789001
12	LEI Contraparte 2	VARCHAR(20)	Código LEI (<i>Legal Entity Identifier</i>) que identifica a la entidad obligada a reportar, si lo tuviere.	Sí, cuando la entidad cuente con RUT, ya sea local o extranjera.	K8MS7FD7N5Z2WQ51AZ71
13	Nombre Contraparte 2	VARCHAR(50)	Nombre o razón social de la Contraparte 2.	No	Nombre Contraparte2
14	País Contraparte 2	VARCHAR(3)	Código del país de residencia o domicilio de la Contraparte 2, de acuerdo con la norma ISO 3166-1 alpha-3.	No	CHL
15	RUT del intermediario de la operación	VARCHAR(10)	RUT del intermediario financiero que está utilizando a una entidad del MCF para realizar una transferencia hacia o desde el exterior, como puede ser el caso de una corredora de bolsa, entre otras.	Sí, cuando la información no aplica	181244623
16	Plataforma de negociación	VARCHAR(4)	Código de la Plataforma de Negociación en la cual fue pactado el contrato, según código MIC (<i>Market Identifier Code</i>) de la norma ISO 10383. En el caso de que el contrato fuese negociado de manera telefónica, correo electrónico u otra forma fuera de Bolsa, se deberá indicar en este campo el código "OTC".	Sí, cuando el Tipo de Operación sea transferencia (03, 04).	CBNL

N°	Campo	Formato	Descripción	¿Puede venir vacío?	Ejemplo
17	Código de operación de cambios	VARCHAR(6)	Código que identifica la naturaleza de la Operación, según lo indicado en el Anexo 2.1 del RO II.2 del SICAM.	No	100101
18	País de origen o destino de las monedas extranjeras	VARCHAR(3)	Código del país correspondiente a la legislación y jurisdicción donde se realizó la operación o transferencia, de acuerdo con la norma ISO 3166 alpha-3.	No	CHL
19	Moneda comprada o recibida	VARCHAR(3)	Código de la moneda a recibir por la Contraparte en la operación de cambios, de acuerdo con la norma ISO 4217.	Sí, cuando el Tipo de Operación sea Transferencia Egreso (04).	USD
20	Monto moneda comprada o recibida	NUM(15,5)	Monto de la moneda a recibir por la Contraparte en la operación de cambios.	Sí, cuando el Tipo de Operación sea Transferencia Egreso (04).	12500000
21	Moneda vendida o entregada	VARCHAR(3)	Código de la moneda a entregar a la Contraparte en la operación de cambios, de acuerdo con la norma ISO 4217.	Sí, cuando el Tipo de Operación sea Transferencia Ingreso (03).	CLP
22	Monto moneda vendida o entregada	NUM(15,5)	Monto de la moneda a entregar a la Contraparte en la operación de cambios.	Sí, cuando el Tipo de Operación sea Transferencia Ingreso (03).	10375000000
23	Convención Tipo de Cambio	VARCHAR(7)	Convención de tipo de cambio definida en el Contrato para expresar la información de precios de la operación, utilizando los códigos ISO 4217 para las monedas involucradas separados por el signo “/”	Sí, cuando el Tipo de Operación sea transferencia (03, 04).	USD/CLP
24	Tipo de Cambio de la operación	NUM(15,5)	Valor del tipo de cambio al cual se efectúa la OCI, de acuerdo con la “Convención Tipo de Cambio” informada.	Sí, cuando el Tipo de Operación sea transferencia (03, 04).	830

N°	Campo	Formato	Descripción	¿Puede venir vacío?	Ejemplo
25	Afecta a Derivados	VARCHAR(1)	Indicar si la operación que se realiza cuenta con un contrato de derivados de aquellos referidos en el Capítulo III.D.3 del Compendio de Normas Financieras (CNF), de acuerdo con la Tabla “Afecta a Derivados” .	No	S
26	Identificador del Contrato de Derivados Financieros	VARCHAR(52)	Código único, asignado por la entidad del MCF, de la operación de derivados asociada a la operación de cambios. En caso de poseer un indicador único de transacción como el UTI (<i>Unique Transaction Identifier</i>) de la operación de derivados, debe reportarlo en este campo.	Sí, cuando Afecta a derivados sea 0.	ContDeriv-1234567890-A
27	Fecha suscripción del Contrato de Derivado	DATETIME (yyyy-mm-ddThh:mm:ss)	Fecha de la operación entre la entidad del MCF y la Contraparte, en que acuerdan las condiciones del Contrato. Cierre de la Operación significa el instante en el cual las partes manifiestan su consentimiento y cierran a firme un Contrato. La fecha a indicar corresponde a la informada en el SIID (Capítulo III.D.3 del CNF).	Sí, cuando Afecta a derivados sea 0.	2023-08-16T11:00:02
28	Operación con empresa relacionada	VARCHAR(1)	Indicar cuando la contraparte en la OCI corresponde a una entidad del mismo grupo empresarial respecto de la entidad del MCF, según Tabla “Operación con empresa relacionada” .	No	N
Sección 2: Operaciones financieras con el exterior					
29	Número de Inscripción de la obligación en el exterior	VARCHAR(50)	Este campo deberá ser completado para las operaciones de deuda externa señaladas en el Capítulo II y sus ROs, indicando el número otorgado por el BCCh.	Sí, cuando el código de operación de cambios comience con valores distintos a 2004 (desembolsos y pagos de deuda externa) y 2005 (desembolsos y pagos de créditos externos asociados a DL600).	N.Incrip.1

N°	Campo	Formato	Descripción	¿Puede venir vacío?	Ejemplo
30	Nombre del financista extranjero o aportante del capital	VARCHAR(50)	Nombre del Acreedor, Depositante, Inversionista o Aportante del Capital extranjero, según sea el caso.	Sí, cuando el código de operación de cambios comience con valor distinto a 2 (pasivos con el exterior).	Nombre Financista Extranjero 1
31	LEI del financista extranjero o aportante del capital	VARCHAR(20)	Código LEI del Acreedor, Depositante, Inversionista o Aportante del Capital extranjero, según sea el caso.	Sí, cuando el código de operación de cambios comience con valor distinto a 2 (pasivos con el exterior), o cuando el financista extranjero no cuente con LEI.	FOR8UP27PHTHYVLBN30
32	Nombre del receptor de la inversión en el exterior	VARCHAR(50)	Nombre del no residente receptor de la inversión en el exterior.	Sí, cuando el código de operación de cambios comience con valor distinto a 1 (activos con el exterior).	London Clearing House
33	LEI del receptor de la inversión en el exterior	VARCHAR(20)	Código LEI del no residente receptor de la inversión en el exterior.	Sí, cuando el código de operación de cambios comience con valor distinto a 1 (activos con el exterior), o cuando el receptor de la inversión no cuente con LEI.	K8MS7FD7N5Z2WQ51AZ71
34	Modalidad intervención Custodio Internacional	VARCHAR(2)	Completar este campo si la operación corresponde a inversiones realizadas conforme a la Sección III de la Letra B del Capítulo II del CNCI, respecto de títulos o valores mantenidos en custodia por un Custodio Internacional. Esto, según la Tabla “Modalidad intervención custodio internacional” .	Sí, cuando la información no aplica	01

Ejemplo de línea de registro

Utilizando los datos referenciales del Detalle de Campos anteriormente presentado, el contenido del archivo plano debe estructurarse de la siguiente manera, a modo de ejemplo:

Nueva Operación

```
01;1;01;2023-09-06T11:30:02;2023-09-06;2023-09-07;ID-Op-1231;970060006;549300E9E5Y3PKW24142;Banco  
BCI;94789001;K8MS7FD7N5Z2WQ51AZ71;Nombre  
Contraparte2;CHL;181244623;CBNL;100101;CHL;USD;12500000;CLP;10375000000;CLP/USD;830;S;ContDeriv-  
1234567890-A;2023-08-16T11:00:02;N;N.Incrip.1;Nombre Financista Extranjero  
1;FOR8UP27PHTHYVLBN30;London Clearing House;K8MS7FD7N5Z2WQ51AZ71;01
```

Modificación

En base al ejemplo anterior, se requiere cambiar el código de operación de cambios a 100201 (original: 100101) y el país a USA (original: CHL). Se deberá estructurar la línea de modificación de la siguiente manera (cambios en rojo):

```
01;2;01;2023-09-06T11:30:02;2023-09-06;2023-09-07;ID-Op-1231;970060006;549300E9E5Y3PKW24142;Banco  
BCI;94789001;K8MS7FD7N5Z2WQ51AZ71;Nombre  
Contraparte2;CHL;181244623;CBNL;100201;USA;USD;12500000;CLP;10375000000;CLP/USD;830;S;ContDeriv-  
1234567890-A;2023-08-16T11:00:02;N;N.Incrip.1;Nombre Financista Extranjero  
1;FOR8UP27PHTHYVLBN30;London Clearing House;K8MS7FD7N5Z2WQ51AZ71;01
```

Eliminación

En base al ejemplo anterior, se requiere eliminar la operación. En este caso, se deberá presentar la línea de eliminación con los datos de la última versión reportada para dicha operación:

```
01;3;01;2023-09-06T11:30:02;2023-09-06;2023-09-07;ID-Op-1231;970060006;549300E9E5Y3PKW24142;Banco  
BCI;94789001;K8MS7FD7N5Z2WQ51AZ71;Nombre  
Contraparte2;CHL;181244623;CBNL;100201;USA;USD;12500000;CLP;10375000000;CLP/USD;830;S;ContDeriv-  
1234567890-A;2023-08-16T11:00:02;N;N.Incrip.1;Nombre Financista Extranjero  
1;FOR8UP27PHTHYVLBN30;London Clearing House;K8MS7FD7N5Z2WQ51AZ71;01
```


Sistema 2.2: Saldos por Moneda

Consideraciones

- Se deberán presentar tantas líneas como monedas diferentes se encuentren en el Saldo de Cuenta de Cambio y Conversión.
- Todos los campos son obligatorios para todas las líneas del informe. En el caso de que se informe moneda USD, los saldos informados en los campos 4 y 5 deben ser iguales, y la paridad informada en el campo 7 debe ser 1.

Detalle de Campos

N°	Campo	Formato	Descripción	¿Puede venir vacío?	Ejemplo
1	Tipo de Registro	VARCHAR(2)	Se incluye este campo sólo en el archivo <i>csv</i> . Para este Sistema, debe informarse con valor 01 .	No	01
2	RUT entidad MCF	VARCHAR(10)	Rut de la entidad del MCF obligada a informar saldo	No	99999998K
3	Fecha	DATE (yyyy-mm-dd)	Fecha correspondiente a la información entregada.	No	2023-08-31
4	Saldo cuenta de cambio y conversión	NUM(20,2)	Saldo de la cuenta de cambio y conversión para cada moneda, expresada en dólares.	No	10919414.72
5	Saldo Moneda Original	NUM(20,2)	Saldo de la cuenta de cambio y conversión en la moneda original indicada en el campo 5.	No	10000000
6	Moneda del Saldo	VARCHAR(03)	Moneda en la cual está denominado el saldo de la cuenta de cambio y conversión a informar, según norma ISO 4217.	No	EUR
7	Paridad	NUM(10,5)	Paridad de la moneda informada en el campo 6 utilizada para la conversión del saldo a dólares.	No	0.9158

Ejemplo de línea de registro

Utilizando los datos referenciales del Detalle de Campos anteriormente presentado, el contenido del archivo plano debe estructurarse de la siguiente manera, a modo de ejemplo:

01;99999998K;2023-08-31;10919414.72;10000000;EUR;0.9158

Sistema 3.1: Información requerida para el cálculo del Dólar Observado

Consideraciones

- Cada línea del archivo plano corresponde a una operación *spot*.
- De acuerdo con lo dispuesto en el RO II.3 del SICAM, se deben excluir del envío las operaciones donde el tipo de cambio no se negocie el mismo día a precios de mercado (afectas a derivados, afectas a *spot observado*, entre otras).

Detalle de Campos

N°	Campo	Formato	Descripción	¿Puede venir vacío?	Ejemplo
1	Tipo de Registro	VARCHAR(2)	Se incluye este campo sólo en el archivo <i>csv</i> . Para este Sistema, debe informarse con valor 01 .	No	01
2	RUT Reportante	VARCHAR(10)	Rut de la entidad del MCF obligada a reportar	No	99999998K
3	Fecha y hora de la operación	DATETIME (yyyy-mm-ddThh:mm:ss)	Fecha y hora (<i>time stamp</i>) en que la entidad del MCF cerró la Operación de Cambio Internacional (OCI), la que debe registrar en su sistema de información en un tiempo no superior a 15 minutos. Esta fecha es conocida también como " <i>trade date</i> ".	No	2023-08-17T12:15:36
4	Tipo de operación	VARCHAR(1)	Código que identifica si la operación corresponde a una compra o venta de Dólares contra Pesos, según lo indicado en la Tabla "Tipo de Operación – Dólar Observado" .	No	1
5	Evento de Reporte	VARCHAR(1)	En este campo se debe indicar si se trata de una nueva operación, corrección o anulación según Tabla "Evento de reporte OCIs" .	No	1
6	Identificador de la operación	VARCHAR(15)	Código único asignado por la entidad del MCF a cada operación de cambios.	No	Id-Oper-123A
7	RUT de la contraparte	VARCHAR(10)	Rol Único Tributario (RUT) que identifica a la contraparte de la entidad obligada a reportar.	Sí, cuando la entidad sea extranjera y no cuente con RUT. En ese caso, deberá informar LEI en campo 8.	94789001

N°	Campo	Formato	Descripción	¿Puede venir vacío?	Ejemplo
8	LEI de la contraparte	VARCHAR(20)	Código LEI (<i>Legal Entity Identifier</i>) que identifica a la entidad obligada a reportar, si lo tuviere. Este será obligatorio para contrapartes no residentes.	Sí, cuando la entidad sea local.	LCZ7XYGSLJUHFXNXD88
9	Nombre de la contraparte	VARCHAR(50)	Nombre o razón social completa de la Contraparte.	No	Nombre Contraparte
10	Plataforma de negociación	VARCHAR(4)	Código de la Plataforma de Negociación en la cual fue pactado el contrato, según código MIC (<i>Market Identifier Code</i>) de la norma ISO 10383. En el caso que la transacción fuese negociada de manera telefónica, correo electrónico u otra forma fuera de Bolsa, se deberá indicar en este campo el código "OTC".	No	CBNL
11	Monto moneda comprada	NUM(15,5)	Monto de la moneda de origen a recibir por la entidad del MCF desde la Contraparte de la OCI.	No	10000000
12	Monto moneda vendida	NUM(15,5)	Monto de la moneda de origen a entregar por la entidad del MCF a la Contraparte en la OCI.	No	9502500000
13	Tipo de cambio de la operación	NUM(5,2)	Corresponde al tipo de cambio al cual se efectúa la OCI, expresado en la convención pesos por una unidad de dólar de los Estados Unidos de América.	No	950.25

Ejemplo de línea de registro

Utilizando los datos referenciales del Detalle de Campos anteriormente presentado, el contenido del archivo plano debe estructurarse de la siguiente manera, a modo de ejemplo:

01;99999998K;2023-08-17T12:15:36;1;1;Id-Oper-123A;94789001;LCZ7XYGSLJUHFXNXD88;Nombre Contraparte;CBNL;10000000;9502500000;950.25

Sistema 4.1: Activos, Pasivos y Cuentas de Resultados con el Exterior

Consideraciones

- Se debe incluir una línea en el archivo plano para cada combinación país-moneda-código CNC (campos 4, 5, 6).
- Se deben informar aquellos códigos de cuentas para los cuales se presente saldo distinto de cero. Si una cuenta no tiene saldo para el período a informar, no debe ser incluida en el archivo.

Códigos de cuentas que requieren desagregación por emisor (residente o no residente)

Los siguientes códigos de cuentas deben ser informados en dos líneas por cada combinación de campos 4-5-6, a fin de desglosar el saldo por emisor del instrumento financiero (campo 10).

Código CNC	Glosa
11200 03 03	Instrumentos financieros de deuda de otros bancos en el exterior
11200 03 04	Bonos y efectos de comercio de empresas en el exterior
11200 03 09	Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el exterior
11525 03 00	Instrumentos financieros de deuda emitidos en el exterior
11825 03 03	Instrumentos financieros de deuda de otros bancos en el exterior
11825 03 04	Bonos y efectos de comercio de empresas en el exterior
11825 03 09	Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el exterior
12200 03 03	Instrumentos financieros de deuda de otros bancos en el exterior
12200 03 04	Bonos y efectos de comercio de empresas en el exterior
12200 03 09	Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el exterior
14150 03 03	Instrumentos financieros de deuda de otros bancos en el exterior
14150 03 04	Bonos y efectos de comercio de empresas en el exterior
14150 03 09	Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el exterior

Para el resto de los códigos, el campo 10 debe presentarse en blanco.

Códigos de Cuentas que no requieren desagregación de plazos

Los siguientes códigos de cuentas no requieren desagregación de saldos en Corto y Largo Plazo, por lo que deben informar el saldo en el campo 9, dejando los campos 7 y 8 en blanco:

Código CNC	Glosa
10500 01 01	Efectivo en oficinas (sólo si la contraparte es NO residente en Chile)
10500 01 02	Efectivo en empresas transportadoras de valores (sólo si la contraparte es NO residente en Chile)
10500 01 03	Efectivo en custodia en otras entidades financieras (sólo si la contraparte es NO residente en Chile)
11300 01 00	Inversiones en Fondos Mutuos (sólo si la contraparte es NO residente en Chile)
11300 02 02	Instrumentos de patrimonio en el exterior
11550 01 00	Inversiones en Fondos Mutuos (sólo si la contraparte es NO residente en Chile)
15000 02 01	Sucursales controladas en el exterior
15000 02 02	Otras sociedades controladas en el exterior
15000 04 00	Sociedades con influencia significativa en el exterior
15000 06 00	Inversiones en sociedades como un negocio conjunto en el exterior
15000 08 00	Inversiones minoritarias en otras sociedades en el exterior
19000 13 00	Inversiones en oro (sólo si la contraparte es NO residente en Chile)
24100 01 02	Cuentas corrientes de bancos del exterior
24100 02 00	Cuentas de depósito a la vista (sólo si la contraparte es NO residente en Chile)
24200 03 02	Depósitos en cuentas “overnight” (sólo si la contraparte es NO residente en Chile)

Asimismo, los códigos de *cuentas contables del estado de resultados mensual* (Sección 2.3 del Sistema 4.1 del RO II.4 del SICAM) tampoco requieren desagregación de saldos en Corto y Largo Plazo, por lo que aplican las mismas instrucciones indicadas en el párrafo anterior.

Para el resto de los códigos, deberán informar el saldo desagregado en corto y largo plazo, usando los campos 7 y 8. El campo 9 deberá quedar en blanco.

Detalle de Campos

N°	Campo	Formato	Descripción	¿Puede venir vacío?	Ejemplo
1	Tipo de Registro	VARCHAR(2)	Se incluye este campo sólo en el archivo csv. Para este Sistema, debe informarse con valor 01 .	No	01
2	RUT de la entidad bancaria	VARCHAR(10)	RUT (Rol Único Tributario) de la empresa que reporta saldos de activos, pasivos y/o cuentas de resultados.	No	99999998K
3	Período	VARCHAR(7) (yyyy-mm)	Mes/año de la información presentada.	No	2023-08
4	País	VARCHAR(3)	Código del país asociado a la cuenta contable, de acuerdo con la norma ISO 3166 alpha-3. - En el caso de los activos, se refiere al país donde el banco mantiene el activo en el exterior. - En el caso de los pasivos, se refiere al país donde reside el acreedor. - En el caso de instrumentos que se negocian en los mercados financieros, se debe indicar el país donde se realizó la emisión del instrumento.	No	AUS
5	Moneda	VARCHAR(3)	Código de la moneda en la cual está contabilizado el activo y pasivo, de acuerdo con ISO 4217.	No	AUD
6	Código CNC	NUM(9)	Corresponde al código de la cuenta contable según lo establecido en el Compendio de Normas Contables del año 2022. El código debe ser escrito sin espacios. Una tabla con los códigos disponibles se encuentra en la Sección 2 del Sistema 4.1 del RO II.4 del SICAM.	No	105000500
7	Saldo de Corto Plazo	NUM(15,5)	Saldo, al último día hábil del mes a informar, de la cuenta contable del campo 5 para los instrumentos con plazo contractual menor a o igual a 12 meses. Se debe completar este campo para cada combinación de los campos país y moneda (campos 4 y 5), si corresponde.	Sí, cuando el código de cuenta no requiera apertura de corto y largo plazo.	1000000

N°	Campo	Formato	Descripción	¿Puede venir vacío?	Ejemplo
8	Saldo Largo Plazo	NUM(15,5)	Saldo, al último día hábil del mes a informar, de la cuenta contable del campo 5 para los instrumentos con plazo contractual mayor a 12 meses. Se debe completar este campo para cada combinación de los campos país y moneda (campos 4 y 5), si corresponde.	Sí, cuando el código de cuenta no requiera apertura de corto y largo plazo.	12500000
9	Saldo Total USD	NUM(15,5)	Saldo al último día hábil del mes a informar para aquellas cuentas de las que no se requiere de la apertura de corto y largo plazo. Se debe completar este campo para cada combinación de los campos país y moneda (campos 4 y 5), si corresponde.	Sí, cuando el código de cuenta requiera apertura de corto y largo plazo.	15000000
10	Emisor del instrumento financiero	NUM(1)	Indicar si el instrumento financiero negociado en el exterior fue emitido por un residente o por un no residente, de acuerdo con la Tabla “Emisor del Instrumento Financiero” .	Sí, cuando el código de cuenta no requiera desagregación por emisor.	2

Ejemplo de línea de registro

Utilizando los datos referenciales del Detalle de Campos anteriormente presentado, el contenido del archivo plano debe estructurarse de la siguiente manera, a modo de ejemplo:

01;99999998K;2023-08;AUS;AUD;105000500;1000000;12500000;15000000;2

Sistema 5.1: Inversiones de No Residentes donde intervienen Custodios Nacionales o Internacionales

Consideraciones

- Se debe incluir una línea en el archivo plano para cada combinación custodio-período-tipo de instrumento-nemotécnico.
- Los campos contenidos en las Secciones 1 y 2 deben informarse para cada instrumento.
- En caso de informarse pagos por amortización de capital, intereses u otros beneficios, se deberán informar las Secciones 1, 2 y 3 por cada instrumento.
- Si el Tipo de Instrumento corresponde a ADRs, URs u otros (03), se deberán informar, adicionalmente, los campos contenidos en la Sección 4.
- Los montos se presentan en pesos chilenos.

Detalle de Campos

N°	Campo	Formato	Descripción	¿Puede venir vacío?	Ejemplo
Sección 1: Antecedentes Generales.					
1	Tipo de Registro	VARCHAR(2)	Se incluye este campo sólo en el archivo csv. Para este Sistema, debe informarse con valor 01 .	No	01
2	Tipo de Custodio	VARCHAR(1)	Indicar si el custodio es Nacional (N) o Internacional (I), de acuerdo con la Tabla "Tipo de Custodio" .	No	I
3	RUT del Custodio	VARCHAR(10)	Rol Único Tributario de la entidad encargada de la custodia de las acciones o cuotas de la Entidad Receptora.	No	999999999
4	LEI del Custodio	VARCHAR(20)	Código LEI (<i>Legal Entity Identifier</i>) de la entidad obligada a reportar, si lo hubiere.	Sí, cuando Tipo de Custodio es N (Nacional).	LCZ7XYGSLJUHFXNXD88
5	Nombre del Custodio	VARCHAR(100)	Nombre completo del Custodio.	No	CUSTODIO UNO
6	País de Origen del Custodio	VARCHAR(3)	Código del país de acuerdo con la norma ISO 3166 alpha-3.	No	USA
7	Período informado	VARCHAR(7) (yyyy-mm)	Mes y año que se reporta.	No	2023-08

N°	Campo	Formato	Descripción	¿Puede venir vacío?	Ejemplo
Sección 2: Información de stock de inversiones provenientes del exterior en títulos de renta fija y variable.					
8	Tipo de Instrumento	VARCHAR(2)	Tipo de Instrumento al que corresponde la operación informada, de acuerdo con la Tabla “Tipo de Instrumento” .	No	03
9	Nemotécnico	VARCHAR(12)	Código nemotécnico correspondiente a la codificación del Anexo Circular N° 1085 de la CMF y sus modificaciones.	No	BNPDBC150724
10	Código ISIN	VARCHAR(12)	Código ISIN (<i>“International Securities Identification Number”</i>) asignado por la Agencia Numeradora Nacional al instrumento.	No	CL0002944883
11	Moneda	VARCHAR(3)	Código de la moneda de denominación del instrumento según la norma ISO 4217.	No	USD
12	LEI del Mandante	VARCHAR(20)	Código LEI (<i>Legal Entity Identifier</i>) del Mandante. En el caso de no disponer de este, indicar su número de identificación para fines tributarios en el país de origen o el número de identificación en los sistemas de información del Custodio Internacional.	No	LCZ7XYGSLJUHFXNXD88
13	Nombre del Inversionista Extranjero	VARCHAR(100)	Nombre completo del Inversionista Extranjero. Este campo solo se debe completar cuando se trata de persona jurídica, en caso de las personas naturales deberá indicar “PN”.	No	NombreInversionista
14	País de Origen del Mandante	VARCHAR(3)	Indicar el código asignado para el país de origen o constitución del Mandante, de acuerdo con la norma ISO 3166 alpha-3.	No	USA
15	Tipo de Mandante	VARCHAR(2)	Indicar el código correspondiente según la calidad de cada mandante, en conformidad con la Tabla “Tipo de inversionista extranjero” .	No	08
16	Monto	NUM(15,5)	Si se trata de títulos de renta fija (Campo 8 = 01), debe indicar el monto correspondiente al valor nominal de dichos instrumentos reportados en el campo 8, expresados en su moneda o unidad de denominación. Si se trata de instrumentos de renta variable (Campo 8 = 02 o 03), debe indicar el monto equivalente en pesos que mejor refleje el valor de mercado.	No	12500000.85

N°	Campo	Formato	Descripción	¿Puede venir vacío?	Ejemplo
17	Cantidad de Instrumentos de Renta Variable	NUM(10)	Indicar número de acciones, cuotas de fondos y otros instrumentos financieros reportados en el campo “Tipo de Instrumento” a la fecha en que se refiere el reporte.	Sí, cuando el Tipo de Instrumento es 01.	155000
Sección 3: Información de pagos recibidos por inversionistas no residentes por concepto de dividendos, intereses, capital y otros beneficios, asociados a la inversión en el instrumento informado.					
18	Pagos por amortización de capital	NUM(15,5)	Monto total de pagos por concepto de amortización de capital realizados durante el mes.	Sí, cuando no se requiera informar pagos.	1500.25
19	Pagos por intereses u otros beneficios	NUM(15,5)	Monto total de pagos por concepto de dividendos, utilidades, intereses y otros beneficios realizados durante el mes.	Sí, cuando no se requiera informar pagos.	250.14
Sección 4: Información adicional para títulos adheridos a los programas de ADRs, URs, BDRs u otro.					
20	Ingresos	NUM(15,5)	Monto ingresado al país para adquirir acciones o cuotas en el mercado chileno (Bolsas de Valores). Corresponde al resultado de multiplicar la cantidad de acciones o cuotas que reciba en custodia para su conversión en títulos representativos de las mismas, por el “precio de cierre” informado respecto de dichas acciones o cuotas por la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, para el día en que el Custodio Nacional convierta las mencionadas acciones o cuotas en ADR’s, BDRs, u otro, según corresponda.	Sí, cuando el Tipo de Instrumento es 01 o 02.	25000.1
21	Egresos	NUM(15,5)	Monto egresado del país producto de la venta o enajenación de acciones o cuotas en el mercado chileno (Bolsas de Valores). Corresponde al resultado de multiplicar la cantidad de acciones o cuotas que dejan de estar en custodia por el “precio de cierre” informado respecto de dichas acciones o cuotas por la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, para el día en que el Banco Custodio convierta las mencionadas acciones o cuotas en ADR’s, UR’s, BDRs u otro, según corresponda.	Sí, cuando el Tipo de Instrumento es 01 o 02.	12500.9

Ejemplo de línea de registro

Utilizando los datos referenciales del Detalle de Campos anteriormente presentado, el contenido del archivo plano debe estructurarse de la siguiente manera, a modo de ejemplo:

```
01;I;999999999;LCZ7XYGSLJUHFXNXD88;CUSTODIO UNO;USA;2023-08;03;BNPDBC150724;CL0002944883;USD;  
LCZ7XYGSLJUHFXNXD88;NombreInversionista;USA;08;12500000.85;155000;1500.25;250.14;25000.1;12500.9
```

Sistema 6.1: Flujo de Activos de Empresas

Consideraciones

- Se debe incluir una línea en el archivo plano para cada combinación de los siguientes campos en el período a informar:
 - Tipo de operación
 - Tipo de instrumento o activo
 - Relación de contraparte
 - Moneda
 - País
 - Sector económico
- Es posible agrupar, en una línea del archivo plano, operaciones del mismo tipo (campo 4) que coincidan en el resto de los campos anteriormente indicados.
- Los montos se presentan en la moneda de denominación del instrumento o activo (Campo 7).

Detalle de Campos

N°	Campo	Formato	Descripción	¿Puede venir vacío?	Ejemplo
1	Tipo de Registro	VARCHAR(2)	Se incluye este campo sólo en el archivo csv. Para este Sistema, debe informarse con valor 01 .	No	01
2	RUT de la persona	VARCHAR(10)	RUT (Rol Único Tributario) de la persona natural o jurídica que reporta sus operaciones de activos en el exterior.	No	999999999
3	Período informado	VARCHAR(7) (yyyy-mm)	Mes y año al que corresponde la información.	No	2023-08
4	Tipo de operación	VARCHAR(2)	Código que identifica el tipo de operación a informar, según la Tabla “Tipo de Operación – Activos en el exterior” .	No	02
5	Tipo de instrumento o activo	VARCHAR(2)	Tipo de instrumento o activo según la Tabla “Tipo de activos en el exterior (inversiones de residentes en el exterior)” .	No	10

N°	Campo	Formato	Descripción	¿Puede venir vacío?	Ejemplo
6	Relación de contraparte	VARCHAR(2)	Tipo de relación del reportante con la entidad extranjera receptora de la inversión, de acuerdo con la Tabla “Tipo de relación del reportante (residente) con la contraparte de la transacción (no residente)” . Si el campo 5 es 02 (<i>Acciones de no residentes, que le otorgan al inversionista un poder de voto menor al 10 %</i>), este campo debe ser llenado con valor distinto de 02 (<i>Filiales o coligadas</i>).	Sí, cuando el Tipo de instrumento o activo es 01.	04
7	Moneda	VARCHAR(3)	Código de la moneda, de acuerdo con ISO 4217.	No	USD
8	País	VARCHAR(3)	Código del país donde se realiza la inversión, de acuerdo con la norma ISO 3166 alpha-3.	No	USA
9	Sector económico	VARCHAR(4)	Sector económico del receptor de la inversión en el exterior de acuerdo con la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas (CIIU). Los códigos disponibles se encuentran en la Tabla “Sector económico (CIIU)” .	No	6419
10	Monto	NUM(15,5)	Monto de la operación.	No	2000000.75

Ejemplo de línea de registro

Utilizando los datos referenciales del Detalle de Campos anteriormente presentado, el contenido del archivo plano debe estructurarse de la siguiente manera, a modo de ejemplo:

01;999999999;2023-08;02;10;04;USD;USA;6419;2000000.75

Sistema 6.2: Información Trimestral de Activos de Empresas y Personas

Consideraciones

- Se debe incluir una línea con *Tipo de registro=01* para cada combinación de los campos *Tipo de instrumento – Relación con la contraparte* en el período a informar para el RUT referido. Dicha línea debe contener todos los campos indicados en la Sección 1.
- Los montos deben corresponder a los saldos y movimientos registrados durante el trimestre a informar. El saldo inicial debe corresponder con el saldo final del trimestre inmediatamente anterior, y los movimientos (*aumentos, disminuciones, castigos/revalorizaciones, otros cambios, intereses, impuestos*) deben reflejar lo ocurrido durante el trimestre.
- Los campos de saldo y movimientos de la Sección 1 deben cumplir lo siguiente:

$$\text{Saldo Final} = \text{Saldo Inicial} + \text{Aumentos} - \text{Disminuciones} \pm \text{Castigos o Revalorizaciones} \pm \text{Otros cambios}$$

- La Sección 2 debe informarse sólo en el período Octubre-Diciembre de cada año. Deberá generarse tantas líneas con *Tipo de registro=02* como sean necesarias para reflejar todas las combinaciones de los campos *País – Moneda – Sector económico* que compongan el saldo final de una combinación Tipo de instrumento – Relación informada en una línea con Tipo de registro=01.
- Los montos se presentan en dólares.

Detalle de Campos

N°	Campo	Formato	Descripción	¿Puede venir vacío?	Ejemplo
Sección 1: Saldos y cambios de la inversión en el exterior					
1	Tipo de Registro	VARCHAR(2)	Se incluye este campo sólo en el archivo csv. Para esta Sección, debe informarse con valor 01 .	No	01
2	RUT del reportante	VARCHAR(10)	RUT (Rol Único Tributario) de la persona natural o jurídica que reporta sus operaciones de activos en el exterior.	No	999999999
3	Período informado	VARCHAR(7) (yyyy-mm)	Mes y año al que corresponde la información. Los únicos meses admisibles son Marzo (03), Junio (06), Septiembre (09) y Diciembre (12).	No	2023-12
4	Tipo de instrumento	VARCHAR(2)	Tipo de instrumento o activo según la Tabla “Tipo de activos en el exterior (inversiones de residentes en el exterior)” .	No	10
5	Relación de contraparte	VARCHAR(2)	Tipo de relación del reportante con la entidad extranjera receptora de la inversión, de acuerdo con la Tabla “Tipo de relación del reportante (residente) con la contraparte de la transacción (no residente)” . Si el campo 5 es 02 (<i>Acciones de no residentes, que le otorgan al inversionista un poder de voto menor al 10 %</i>), este campo debe ser llenado con valor distinto de 02 (<i>Filiales o coligadas</i>).	Sí, cuando el Tipo de instrumento o activo es 01.	04
6	Saldo Inicial	NUM(15,5)	Saldo al inicio del período de la inversión en el exterior en el activo indicado en el campo 4, de acuerdo con el tipo de relación del reportante con la contraparte en el exterior indicada en el campo 5.	No	1000000.25
7	Aumentos	NUM(15,5)	Monto de las compras o aportes en el exterior que involucren constituir, ampliar o aumentar una inversión en el activo reportado en el campo 4.	No	500000
8	Disminuciones	NUM(15,5)	Monto de la disminución de la inversión en activo producto de la venta o enajenación de la inversión mantenida en el exterior. Este monto debe presentarse con signo positivo.	No	250000.25

N°	Campo	Formato	Descripción	¿Puede venir vacío?	Ejemplo
9	Castigos o revalorizaciones	NUM(15,5)	Cambios en el monto del activo reportado, que sean distintos de aportes, compras, ventas o retiros. Aplican cambios en la plusvalía, deterioro, cierres de proyectos u otros similares. Este monto puede ser positivo o negativo, anteponiendo el signo (-) para este último caso.	No	0
10	Otros cambios	NUM(15,5)	Otros cambios en el monto del activo reportado. Aplican diferencia de cambios, otros efectos de mercado o de precios, efectos de resultados, entre otros. Este monto puede ser positivo o negativo, anteponiendo el signo (-) para este último caso.	No	-100
11	Saldo Final	NUM(15,5)	Saldo al final del período de la inversión en el exterior en el tipo de activo indicado en el campo 4, de acuerdo con el tipo de relación del reportante con la contraparte en el exterior indicado en el campo 5.	No	1249900
12	Intereses, utilidades o pérdidas	NUM(15,5)	Monto de los intereses, utilidades o pérdidas percibidas respecto del activo reportado. En el caso de los intereses, se debe informar el monto antes de impuestos. Por su parte, para las utilidades o pérdidas, se debe informar el monto después de impuestos. Este monto puede ser positivo o negativo, anteponiendo el signo (-) para este último caso.	No	-250.68
13	Impuestos	NUM(15,5)	Monto del impuesto pagado asociado al Activo <i>“Acciones de no residentes, que le otorgan al inversionista un poder de voto mayor al 10%”</i> . Este monto debe presentarse con signo positivo.	Sí, cuando el Tipo de Instrumento sea distinto de 01.	142.82
14	Dividendos percibidos	NUM(15,5)	Monto de los dividendos percibidos, antes de impuestos, asociados al Activo <i>“Acciones de no residentes, que le otorgan al inversionista un poder de voto mayor al 10%”</i> .	Sí, cuando el Tipo de Instrumento sea distinto de 01.	150000
15	Número de registros sección 2	NUM(5)	Número de registros de saldo final por país/moneda/sector a ingresar para el RUT y período indicados en campos anteriores. Cuando el período a informar sea distinto de Diciembre, este campo debe informarse con valor 0.	No	1

N°	Campo	Formato	Descripción	¿Puede venir vacío?	Ejemplo
Sección 2: Saldo final de la inversión en el exterior por país, sector de inversión (se entrega solamente con los datos del último trimestre de cada año)					
16	Tipo de Registro	VARCHAR(2)	Se incluye este campo sólo en el archivo csv. Para esta Sección, debe informarse con valor 02 .	No	02
17	ID Sección 2	NUM(5)	Número correlativo de registro para el RUT y período indicados.	No	1
18	RUT del reportante	VARCHAR(10)	RUT (Rol Único Tributario) de la persona natural o jurídica que reporta sus operaciones de activos en el exterior.	No	999999999
19	Período informado	VARCHAR(7) (yyyy-mm)	Mes y año al que corresponde la información. Sólo se admite como mes Diciembre (12).	No	2023-12
20	Tipo de instrumento	VARCHAR(2)	Tipo de instrumento o activo según la Tabla “Tipo de activos en el exterior (inversiones de residentes en el exterior)” .	No	10
21	Relación de contraparte	VARCHAR(2)	Tipo de relación del reportante con la entidad extranjera receptora de la inversión, de acuerdo con la Tabla “Tipo de relación del reportante (residente) con la contraparte de la transacción (no residente)” . Si el campo 20 es 02 (<i>Acciones de no residentes, que le otorgan al inversionista un poder de voto menor al 10 %</i>), este campo debe ser llenado con valor distinto de 02 (<i>Filiales o coligadas</i>).	No	04
22	Moneda	VARCHAR(3)	Código de la moneda, de acuerdo con ISO 4217, del saldo final de la inversión en el activo indicado en el campo 16.	No	USD
23	País	VARCHAR(3)	Código del país dónde está la inversión al final del período, de acuerdo con la norma ISO 3166 alpha-3, del saldo final de la inversión en el activo indicado en el campo 16.	No	USA
24	Sector Económico	VARCHAR(4)	Sector económico de la inversión en el exterior de acuerdo con la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas (CIIU), del saldo final de la inversión en el activo indicado en el campo 16. Los códigos disponibles se encuentran en la Tabla “Sector económico (CIIU)” .	No	6419
25	Saldo Final	NUM(15,5)	Saldo al final del período de la inversión en el exterior para cada tipo de activo, relación de contraparte, moneda, país y sector económico.	No	1249900

Ejemplo de línea de registro

Utilizando los datos referenciales del Detalle de Campos anteriormente presentado, el contenido del archivo plano debe estructurarse de la siguiente manera, a modo de ejemplo:

Períodos intermedios (Marzo, Junio, Septiembre):

01;999999999;2023-06;10;04;1000000.25;500000;250000.25;0;-100;1249900;-250.68;0;0;0

Cierre del año (Diciembre):

01;999999999;2023-12;10;04;1000000.25;500000;250000.25;0;-100;1249900;-250.68;0;0;1
02;1;999999999;2023-12;10;04;USD;USA;6419;1249900

Sistema 6.3: Cambios en la Titularidad de Activos con el Exterior

Consideraciones

- Se debe incluir una línea en el archivo plano para cada combinación de los campos *Tipo de instrumento – Moneda – País* de una cesión (par de RUTs informados en campos 2 y 3). Todos los campos son obligatorios.
- Los montos se presentan en la moneda de denominación del instrumento (Campo 8).

Detalle de Campos

N°	Campo	Formato	Descripción	¿Puede venir vacío?	Ejemplo
Sección 1: Antecedentes del reportante.					
1	Tipo de Registro	VARCHAR(2)	Se incluye este campo sólo en el archivo csv. Para este Sistema, debe informarse con valor 01 .	No	01
2	RUT	VARCHAR(10)	RUT (Rol Único Tributario) de la empresa o persona que informa el cambio.	No	999999999
Sección 2: Información en caso de cambio de inversionista, acreedor o depositante.					
3	RUT del nuevo inversionista	VARCHAR(10)	Indicar el número de RUT del nuevo inversionista.	No	888888888
4	Nombre del nuevo inversionista	VARCHAR(100)	Completar el nombre o razón social del nuevo inversionista.	No	Inversionista
5	Persona de contacto	VARCHAR(100)	Indicar los nombres y apellidos del Representante Legal del nuevo inversionista o bien de la persona que cumplirá con la obligación de reportar el Banco Central.	No	Persona
6	Correo electrónico	VARCHAR(100)	Indicar el correo electrónico de la persona de contacto.	No	persona@dominio.cl
7	Tipo de instrumento	VARCHAR(2)	Indicar el tipo de activo cedido, traspasado o vendido, de acuerdo con la Tabla Tipos de activos en el exterior.	No	01
8	Moneda	VARCHAR(3)	Código de la moneda, de acuerdo con ISO 4217, del saldo final de la inversión en el activo indicado en el campo 6.	No	AUD

N°	Campo	Formato	Descripción	¿Puede venir vacío?	Ejemplo
9	País del activo	VARCHAR(3)	Código del país dónde se encuentra el activo cedido, de acuerdo con la norma ISO 3166 alpha-3.	No	AUS
10	Monto cedido	NUM(15,5)	Monto del instrumento o activo cedido, traspasado o vendido indicado en el Campo 7.	No	100000.48
11	Fecha de cambio en la titularidad de la inversión	DATE (yyyy-mm-dd)	Fecha en la que se realizó el cambio en el inversionista, depositante o acreedor.	No	2023-12-21

Ejemplo de línea de registro

Utilizando los datos referenciales del Detalle de Campos anteriormente presentado, el contenido del archivo plano debe estructurarse de la siguiente manera, a modo de ejemplo:

```
01;999999999;888888888;Inversionista;Persona;persona@dominio.cl;01;AUD;AUS;100000.48;2023-12-21
```

Sistema 7.1: Deuda con el Exterior

Consideraciones

- Todos los campos de la Sección 1 deben ser informados en una línea con *Tipo de registro*=01 en el archivo plano.
- Se debe informar una línea con *Tipo de registro*=02 para cada desembolso, según cantidad informada en campo 20.
- Si, para un desembolso, el campo *Indicador Tipo Plan de Pagos*=01 (Flujos Reportante), se deberá informar una línea con *Tipo de registro*=03 para cada pago programado de capital/interés correspondiente a cada desembolso, según cantidad de pagos informada en campo 34.
- En caso de que, para un desembolso, el campo *Indicador Tipo Plan de Pagos*=02 (Flujos Automático), no se deben presentar líneas con *Tipo de registro*=03 para dicho desembolso.
- Se debe informar una línea con *Tipo de registro*=04 para cada acreedor extranjero, según cantidad informada en campo 21.
- Se debe informar una línea con *Tipo de registro*=05 para cada tramo de tasa de interés, según cantidad informada en campo 22.

Detalle de Campos

N°	Campo	Formato	Descripción	¿Puede venir vacío?	Ejemplo
Sección 1: Antecedentes de la operación.					
1	Tipo de Registro	VARCHAR(2)	Se incluye este campo sólo en el archivo csv. Para esta Sección, debe informarse con valor 01 .	No	01
2	RUT de la entidad reportante	VARCHAR(10)	RUT (Rol Único Tributario) de la entidad que reporta las operaciones de deuda.	No	999999999
3	Identificador de instrumento de deuda	VARCHAR(50)	Número de identificación del instrumento de deuda asignado por la entidad reportante.	No	NumCred1
4	RUT Deudor	VARCHAR(10)	RUT (Rol Único Tributario) del deudor.	No	999999999
5	Nombre o Razón Social	VARCHAR(150)	Nombre o Razón Social completa del deudor.	No	NombreDeudor
6	Dirección	VARCHAR(100)	Domicilio del deudor: calle y número de la oficina.	No	Dirección

N°	Campo	Formato	Descripción	¿Puede venir vacío?	Ejemplo
7	Comuna	VARCHAR(5)	Comuna correspondiente al domicilio del deudor, según Tabla “Comunas” .	No	13123
8	Correo Electrónico	VARCHAR(100)	Correo electrónico del representante legal del deudor o del gerente de contacto de este ante el Banco Central de Chile	No	mail@dominio.cl
9	Teléfono	VARCHAR(15)	Número telefónico del representante legal del deudor o del gerente de contacto de este ante el Banco Central de Chile.	No	56921234567
10	Tipo de instrumento o pasivo	VARCHAR(2)	Tipo de instrumento de deuda según la Tabla “Tipo de Instrumentos de deuda con el exterior” .	No	02
11	Tipo de bono	VARCHAR(2)	Tipo de bono que se está emitiendo, según la Tabla “Tipo de bono” .	Sí, cuando Tipo de instrumento o pasivo es distinto de 02.	04
12	Evento de reporte	VARCHAR(2)	Código que identifica el tipo de registro que será informado, de acuerdo con la Tabla “Evento de Reporte – Deuda con el Exterior” .	No	01
13	Número de Inscripción de la obligación en el exterior	VARCHAR(50)	Número de registro en el Banco Central. En el caso de operaciones nuevas, este número será entregado por el SICAM una vez ingresada la operación.	Sí, cuando Evento de reporte es 01.	BCCh01
14	Fecha de la operación	DATE (yyyy-mm-dd)	Fecha en que fue contratado/emitado el instrumento de deuda. En caso de que se trate de una modificación, deberá indicar la fecha de la modificación.	No	2023-08-15
15	Asociado al DL600 u 11 BIS	VARCHAR(2)	Marcar esta opción, si el instrumento reportado está amparado en el DL600 o al 11 BIS del DL600, según la Tabla “Asociado al DL600 u 11 BIS” .	No	03
16	Número de crédito al que refunde	VARCHAR(50)	En caso de que un crédito sea refundido, indicar el número de inscripción de la obligación en el exterior al que se refunde.	Sí, cuando Evento de reporte es distinto de 02.	NroCredito2
17	Monto contratado	NUM(15,5)	Indicar el monto de la operación en divisas o moneda nacional según corresponda.	No	1000000
18	Moneda	VARCHAR(3)	Código de la moneda del monto contratado de acuerdo con la norma ISO 4217.	No	USD

N°	Campo	Formato	Descripción	¿Puede venir vacío?	Ejemplo
19	Finalidad del financiamiento	VARCHAR(2)	Destino de los recursos obtenidos de la operación, de acuerdo con la Tabla “Finalidad del financiamiento” .	No	01
20	Cantidad de desembolsos	NUM(5)	Número que indica cuántos desembolsos tendrá el instrumento de deuda.	No	1
21	Cantidad de acreedores	NUM(5)	Número que indica cuántos acreedores tiene el instrumento de deuda.	No	1
22	Cantidad de tramos de tasa	NUM(5)	Número que indica cuantos tramos de tasas de interés tendrá el instrumento de deuda.	No	1
Sección 2: Antecedentes del desembolso.					
23	Tipo de Registro	VARCHAR(2)	Se incluye este campo sólo en el archivo csv. Para esta Sección, debe informarse con valor 02 .	No	02
24	RUT de la entidad reportante	VARCHAR(10)	RUT (Rol Único Tributario) de la entidad que reporta las operaciones de deuda.	No	999999999
25	Identificador de instrumento de deuda	VARCHAR(50)	Número de identificación del instrumento de deuda asignado por la entidad reportante.	No	NumCred1
26	Número del desembolso	NUM(5)	Número secuencial para identificar el desembolso del instrumento de deuda. Este campo debe informarse con valor 1 para el primer desembolso.	No	1
27	Fecha del desembolso	DATE (yyyy-mm-dd)	Fecha en que el (los) acreedor(es) ha(n) puesto las divisas a disposición del deudor. En el caso de Planes de pago refundidos se deberá señalar la fecha del primer desembolso.	No	2023-08-15
28	Moneda del desembolso	VARCHAR(3)	Código de la moneda de acuerdo con la norma ISO 4217.	No	USD
29	Monto del desembolso	NUM(15,5)	Monto del desembolso a informar en la moneda indicada en el campo 26.	No	1000000
30	Monto del desembolso ingresado al país	NUM(15,5)	Monto ingresado al país a través de una Entidad del MCF.	No	1000000
31	Monto desembolsos acumulados a la fecha	NUM(15,5)	Desembolsos totales acumulados a la fecha. Vale decir, se debe presentar en este campo la suma de todos los desembolsos (campo 29) acumulados para el instrumento de deuda a la fecha del presente desembolso.	No	1000000

N°	Campo	Formato	Descripción	¿Puede venir vacío?	Ejemplo
32	Tipo amortización	VARCHAR(2)	Indicar la forma como se amortizará el capital asociado al desembolso, según la Tabla “Tipo de amortización” .	No	02
33	Periodicidad de pagos del desembolso	VARCHAR(2)	Indicar la modalidad de pagos del desembolso, según la Tabla “Periodicidad de pagos del desembolso” .	No	04
34	Número de pagos asociados al desembolso	NUM(5)	Indicar la cantidad de pagos (Flujos) que está pactado el desembolso.	No	1
35	Indicador Tipo Plan de Pagos	VARCHAR(2)	Indicar si el plan de pagos (flujos) asociado al desembolso será generado automáticamente por SICAM o será informado por el reportante, de acuerdo con la Tabla “Indicador Tipo Plan de Pagos” .	No	01
36	Fecha Inicio Flujo Plan de Pagos	DATE (yyyy-mm-dd)	Fecha en la cual se realizará el primer flujo de pagos asociado al desembolso.	No	2024-08-15
Sección 3: Antecedentes del plan de pago.					
37	Tipo de Registro	VARCHAR(2)	Se incluye este campo sólo en el archivo csv. Para esta Sección, debe informarse con valor 03 .	No	03
38	RUT de la entidad reportante	VARCHAR(10)	RUT (Rol Único Tributario) de la entidad que reporta las operaciones de deuda.	No	999999999
39	Identificador de instrumento de deuda	VARCHAR(50)	Número de identificación del instrumento de deuda asignado por la entidad reportante.	No	NumCred1
40	Número del desembolso	NUM(5)	Número secuencial para identificar el desembolso del instrumento de deuda al cual pertenece este pago programado. Este campo debe informarse con valor 1 para el primer desembolso.	No	1
41	Número del pago	NUM(5)	Identificador numérico de cada pago asociado al desembolso (indicados en campo 32). Por cada registro se deben completar los restantes campos de la sección.	No	1
42	Fecha del pago	DATE (yyyy-mm-dd)	Fecha en la que se pagará la cuota de capital y/o intereses.	No	2024-08-15
43	Tipo flujo	VARCHAR(2)	Indica el tipo de flujo de acuerdo con la Tabla “Tipo de flujo” .	No	03

N°	Campo	Formato	Descripción	¿Puede venir vacío?	Ejemplo
44	Amortización de capital	NUM(15,5)	Monto de pago capital a pagar en cada cuota.	No	1000000
45	Intereses	NUM(15,5)	Monto de intereses a pagar en cada cuota.	No	1000
Sección 4: Antecedentes de los acreedores extranjeros.					
46	Tipo de Registro	VARCHAR(2)	Se incluye este campo sólo en el archivo csv. Para esta Sección, debe informarse con valor 04 .	No	04
47	RUT de la entidad reportante	VARCHAR(10)	RUT (Rol Único Tributario) de la entidad que reporta las operaciones de deuda.	No	999999999
48	Identificador de instrumento de deuda	VARCHAR(50)	Número de identificación del instrumento de deuda asignado por la entidad reportante.	No	NumCred1
49	Número de acreedor	NUM(5)	Número identificador de cada acreedor (indicados en el campo 21). Para cada registro, se debe completar los restantes campos.	No	1
50	Nombre completo del acreedor	VARCHAR(100)	Nombre o razón social de cada acreedor que otorga el financiamiento externo.	No	Acreedor
51	Código LEI acreedor	VARCHAR(20)	Código LEI (<i>Legal Entity Identifier</i>) de cada acreedor, si lo tuviere.	No	K8MS7FD7N5Z2WQ51AZ71
52	País del acreedor	VARCHAR(3)	Código del país de residencia de cada acreedor, de acuerdo con la norma ISO 3166 alpha-3.	No	USA
53	Tipo de relación del acreedor con el deudor	VARCHAR(2)	Tipo relación con cada acreedor extranjero, de acuerdo con la Tabla “Tipo de relación del reportante (residente) con la contraparte de la transacción (no residente)” .	No	04
54	Monto en que participa cada acreedor	NUM(15,5)	Monto otorgado por cada acreedor. Este campo se debe responder sólo si hay más de un acreedor.	Sí, cuando Cantidad de acreedores sea igual a 1.	1000000
Sección 5: Antecedentes Tasas.					
55	Tipo de Registro	VARCHAR(2)	Se incluye este campo sólo en el archivo csv. Para esta Sección, debe informarse con valor 05 .	No	05
56	RUT de la entidad reportante	VARCHAR(10)	RUT (Rol Único Tributario) de la entidad que reporta las operaciones de deuda.	No	999999999

N°	Campo	Formato	Descripción	¿Puede venir vacío?	Ejemplo
57	Identificador de instrumento de deuda	VARCHAR(50)	Número de identificación del instrumento de deuda asignado por la entidad reportante.	No	NumCred1
58	Número de Tramo	NUM(5)	Número identificador de cada tramo de tasa (indicados en el campo 22). Para cada tramo de tasa, se debe completar los restantes campos.	No	1
59	Fecha inicio vigencia tasa	DATE (yyyy-mm-dd)	Fecha desde la cual está vigente la tasa.	No	2023-08-15
60	Fecha final vigencia tasa	DATE (yyyy-mm-dd)	Fecha hasta la cual está vigente la tasa.	No	2024-08-15
61	Tasa de interés variable del pago	VARCHAR(7)	Código de la Tasa de interés asociada al pago, de acuerdo con la Tabla "Tasas de interés" .	No	FIXEDRT
62	Spread	NUM(3,5)	Spread aplicado a la tasa de interés variable.	Sí, cuando la tasa de interés (campo 61) es FIXEDRT.	0.1
63	Valor tasa fija del pago	NUM(3,5)	Si la tasa de interés de pago es fija, indicar el valor de la tasa. En cualquier otro caso es cero.	No	0.1

Ejemplo de línea de registro

Utilizando los datos referenciales del Detalle de Campos anteriormente presentado, el contenido del archivo plano debe estructurarse de la siguiente manera, a modo de ejemplo:

```
01;999999999;NumCred1;999999999;NombreDeudor;Direccion;13123;mail@dominio.cl;56921234567;02:04;01;BCCh01;2023-08-15;03;;1000000;USD;01;1;1;1
02;999999999;NumCred1;1;2023-08-15;USD;1000000;1000000;1000000;02;04;1;01;2024-08-15
03;999999999;NumCred1;1;1;2024-08-15;03;1000000;1000
04;999999999;NumCred1;1;Acreeador;K8MS7FD7N5Z2WQ51AZ71;USA;04;
05;999999999;NumCred1;1;2023-08-15;2024-08-15;FIXEDRT;0.1;0
```

Sistema 7.2: Pagos de Deuda realizados directamente en el Exterior

Consideraciones

- Se debe incluir una línea en el archivo plano para cada combinación de los campos *RUT Deudor – Número de inscripción – Tipo de pago*.
- En caso de no informar comisiones, el campo *Tipo de Comisión* se deja en blanco, y el campo *Monto de comisión* debe ser igual a 0.

Detalle de Campos

N°	Campo	Formato	Descripción	¿Puede venir vacío?	Ejemplo
1	Tipo de Registro	VARCHAR(2)	Se incluye este campo sólo en el archivo csv. Para este Sistema, debe informarse con valor 01 .	No	01
2	RUT Deudor	VARCHAR(10)	Rol Único Tributario del deudor que realiza el pago de sus obligaciones.	No	999999999
3	Número de inscripción	VARCHAR(50)	Número de inscripción en el Banco Central de la obligación que se está pagando.	No	BCCh01
4	Tipo de pago	VARCHAR(2)	Código que identifica el tipo de pago que será informado, según la Tabla “Tipo de pago” .	No	01
5	Tipo de Comisión	VARCHAR(2)	Este campo se debe completar si se está informando pago de comisiones, de acuerdo con la Tabla “Tipo de comisión” .	Sí, cuando el Monto de comisión es 0	01
6	Fecha de vencimiento programada	DATE (yyyy-mm-dd)	Fecha de vencimiento reportada en el plan de pagos original.	No	2024-08-15
7	Fecha de pago	DATE (yyyy-mm-dd)	Fecha de pago efectiva.	No	2024-08-16
8	Moneda	VARCHAR(3)	Moneda de pago de acuerdo con la norma ISO 4217.	No	USD
9	Monto de Capital	NUM(15,5)	Monto de la amortización de deuda efectuada.	No	1000000
10	Monto de intereses	NUM(15,5)	Monto de los intereses pagados.	No	1000
11	Monto de comisión	NUM(15,5)	Monto de las comisiones pagadas.	No	500

Ejemplo de línea de registro

Utilizando los datos referenciales del Detalle de Campos anteriormente presentado, el contenido del archivo plano debe estructurarse de la siguiente manera, a modo de ejemplo:

01;999999999; BCC01;01;01;2024-08-15;2024-08-16;USD;1000000;1000;500

Sistema 7.3: Saldo de Deuda con el Exterior

Consideraciones

- Se debe incluir una línea en el archivo plano para cada combinación de los campos *RUT Deudor – Período informado – Tipo de instrumento – Moneda*.
- El saldo final deberá ser informado en la moneda funcional informada para cada línea (campo 6).

Detalle de Campos

N°	Campo	Formato	Descripción	¿Puede venir vacío?	Ejemplo
1	Tipo de Registro	VARCHAR(2)	Se incluye este campo sólo en el archivo csv. Para este Sistema, debe informarse con valor 01 .	No	01
2	RUT Deudor	VARCHAR(10)	Rol Único Tributario del deudor.	No	999999999
3	Período informado	VARCHAR(7) (yyyy-mm)	Mes y año al que corresponde la información.	No	2023-09
4	Tipo de instrumento	VARCHAR(2)	Tipo de instrumento de deuda según la Tabla “Tipo de Instrumentos de deuda con el exterior” .	No	02
5	Moneda	VARCHAR(3)	Código de la moneda, de acuerdo con ISO 4217, del saldo final de la inversión en el instrumento indicado en el campo 4.	No	AUD
6	Saldo final	NUM(15,5)	Saldo al final del período en el instrumento informado.	No	18000000

Ejemplo de línea de registro

Utilizando los datos referenciales del Detalle de Campos anteriormente presentado, el contenido del archivo plano debe estructurarse de la siguiente manera, a modo de ejemplo:

01;999999999;2023-09;02;AUD;18000000

Sistema 7.4: Aportes de capital de no residentes

Consideraciones

- Se debe incluir una línea en el archivo plano para cada combinación de los siguientes campos en el período a informar:
RUT empresa, Tipo de operación, Tipo de aporte, Moneda, País.
- Es posible agrupar, en una línea del archivo plano, operaciones del mismo tipo (campos 4 y 5) que coincidan en el resto de los campos anteriormente indicados.
- Los montos se presentan en la moneda funcional de la operación (Campo 6).

Detalle de Campos

N°	Campo	Formato	Descripción	¿Puede venir vacío?	Ejemplo
1	Tipo de Registro	VARCHAR(2)	Se incluye este campo sólo en el archivo csv. Para este Sistema, debe informarse con valor 01 .	No	01
2	RUT empresa	VARCHAR(10)	RUT (Rol Único Tributario) de la empresa residente en el país	No	999999999
3	Fecha de la operación	VARCHAR(7) (yyyy-mm)	Mes y año en el que ocurrió el aporte o reexportación del capital.	No	2023-09
4	Tipo de operación	VARCHAR(2)	Código que identifica el tipo de operación a informar, según la Tabla “Tipo de operación - Aportes de capital de no residentes” .	No	01
5	Tipo de Aporte	VARCHAR(2)	Tipo de aporte respectivo de acuerdo con la Tabla “Tipo de aporte - Aportes de capital de no residentes” .	No	01
6	Moneda	VARCHAR(3)	Código de la moneda en que se efectuó la operación, de acuerdo con la norma ISO 4217.	No	USD
7	País	VARCHAR(3)	Código del país del titular del aporte de capital, de acuerdo con la norma ISO 3166 alpha-3.	No	COL
8	Monto	NUM(15,5)	Saldo al final del período en el instrumento informado.	No	5000000

Ejemplo de línea de registro

Utilizando los datos referenciales del Detalle de Campos anteriormente presentado, el contenido del archivo plano debe estructurarse de la siguiente manera, a modo de ejemplo:

01;999999999;2023-09;01;01;USD;COL;5000000

Sistema 7.5: Información trimestral de aportes de capital de no residentes

Consideraciones

- Se debe incluir una línea con *Tipo de registro*=01 para cada moneda en la cual están denominados los aportes de capital en el período a informar para el RUT referido. Dicha línea debe contener todos los campos indicados en el Sistema.
- Si alguno de los campos no aplica, debe informarse con valor 0.
- Los montos deben corresponder a los saldos y movimientos registrados durante el trimestre a informar. El saldo inicial debe corresponder con el saldo final del trimestre inmediatamente anterior, y los movimientos (*aportes, reexportación, dividendos, utilidades/pérdidas, otras variaciones*) deben reflejar lo ocurrido durante el trimestre.
- Los campos de saldo y movimientos deben cumplir lo siguiente:

$$\text{Saldo Final} = \text{Saldo Inicial} + \text{Aporte de capital} + \text{Aporte de capital con acciones o derechos sociales} - \text{Reexportación de capital} - \text{Dividendos} \pm \text{Utilidades o pérdidas} \pm \text{Otras variaciones}$$

- Los montos se presentan en dólares.

Detalle de Campos

N°	Campo	Formato	Descripción	¿Puede venir vacío?	Ejemplo
1	Tipo de Registro	VARCHAR(2)	Se incluye este campo sólo en el archivo csv. Para este Sistema, debe informarse con valor 01 .	No	01
2	RUT empresa	VARCHAR(10)	RUT (Rol Único Tributario) de la empresa residente en el país.	No	999999999
3	Período información	VARCHAR(7) (yyyy-mm)	Trimestre al que se refiere la información presentada.	No	2023-09
4	Moneda	VARCHAR(3)	Código de la moneda en que se efectuó el aporte de capital, de acuerdo con ISO 4217.	No	USD
5	Saldo inicial	NUM(15,5)	Patrimonio al inicio del período de los inversionistas extranjeros con poder de voto igual o mayor al 10% de la inversión.	No	10000000
6	Aporte de Capital	NUM(15,5)	Aporte de capital realizado por inversionistas extranjeros.	No	5000000

N°	Campo	Formato	Descripción	¿Puede venir vacío?	Ejemplo
7	Aporte de Capital con acciones o derechos sociales	NUM(15,5)	Aporte de capital realizado con acciones o derechos sociales por inversionistas extranjeros en el trimestre. Si este aporte le otorgó a la empresa residente la participación en una empresa en el exterior, debe reportarlo también en el Sistema 6.1. Este monto debe presentarse con signo positivo.	No	3000000
8	Reexportación de Capital	NUM(15,5)	Retiro de capital de no residentes en el patrimonio de la empresa. Este monto debe presentarse con signo positivo.	No	2000000
9	Dividendos	NUM(15,5)	Dividendos pagados a los inversionistas no residentes. Este monto debe presentarse con signo positivo.	No	2000000
10	Utilidades/pérdidas	NUM(15,5)	Utilidades o pérdida del período que corresponde a los inversionistas extranjeros. Este monto puede ser positivo o negativo, anteponiendo el signo (-) para este último caso.	No	4000000
11	Otras variaciones	NUM(15,5)	Otros cambios en el patrimonio. Este monto puede ser positivo o negativo, anteponiendo el signo (-) para este último caso.	No	-3000000
12	Saldo final	NUM(15,5)	Patrimonio al final del período de los inversionistas extranjeros con poder de voto igual o mayor al 10% de la inversión.	No	15000000

Ejemplo de línea de registro

Utilizando los datos referenciales del Detalle de Campos anteriormente presentado, el contenido del archivo plano debe estructurarse de la siguiente manera, a modo de ejemplo:

01;999999999;2023-09;USD;10000000;5000000;3000000;2000000;2000000;4000000;-3000000;15000000

Sistema 7.6: Cambios en la titularidad de aportes de capital desde el exterior

Consideraciones

- Se debe incluir una línea en el archivo plano para cada combinación de los campos *Tipo de instrumento – Moneda – País* para cada tipo de modificación donde se involucren los mismos actores (receptores o aportantes).
- En el caso de Cambios de aportante de capital no residente en Chile (*Tipo de modificación=01*), se deberá informar una línea en el archivo plano para cada combinación de los campos *RUT del reportante – LEI del nuevo aportante – País – Moneda*.
- Por su parte, para Cambios de receptor residente en Chile (*Tipo de modificación=02*), se deberá informar una línea para cada combinación de los campos *RUT del reportante – RUT del receptor – País – Moneda*.
- Los montos se presentan en la moneda de denominación del instrumento (Campo 8).

Detalle de Campos

N°	Campo	Formato	Descripción	¿Puede venir vacío?	Ejemplo
1	Tipo de Registro	VARCHAR(2)	Se incluye este campo sólo en el archivo csv. Para este Sistema, debe informarse con valor 01 .	No	01
2	RUT del reportante	VARCHAR(10)	RUT (Rol Único Tributario) de la persona que realiza el envío del reporte	No	999999999
3	Tipo de modificación	VARCHAR(2)	Tipo de modificación a realizar, de acuerdo con la Tabla “Tipo de modificación” .	No	01
4	Nombre del nuevo aportante	VARCHAR(100)	Nombre o razón social completo del nuevo no residente que efectúa la inversión o del nuevo residente que es beneficiario del aporte de capital.	Sí, cuando Tipo de modificación sea 02.	Aportante
5	LEI del nuevo Aportante	VARCHAR(20)	Código LEI de la contraparte no residente que efectúa aporte de capital, si es que lo tuviere.	Sí, cuando Tipo de modificación sea 02.	K8MS7FD7N5Z2WQ51AZ71
6	RUT del receptor	VARCHAR(10)	Rol Único Tributario de la nueva empresa receptora del aporte de capital.	Sí, cuando Tipo de modificación sea 01.	888888888
7	Nombre del nuevo receptor de la inversión	VARCHAR(100)	Nombre o Razón social de la nueva empresa receptora del aporte de capital.	Sí, cuando Tipo de modificación sea 01.	Receptor
8	País	VARCHAR(3)	Código del país dónde se ubica el nuevo aportante, de acuerdo con la norma ISO 3166 alpha-3.	No	CAN

N°	Campo	Formato	Descripción	¿Puede venir vacío?	Ejemplo
9	Moneda	VARCHAR(3)	Código de la moneda en que se efectuó el aporte de capital, de acuerdo con ISO 4217.	No	CAD
10	Monto cedido	NUM(15,5)	Monto cedido, traspasado o vendido.	No	25000000
11	Fecha de modificación	DATE (yyyy-mm-dd)	Fecha en la que se realizó el cambio en el inversionista, depositante o acreedor.	No	2023-08-25
12	Persona de contacto	VARCHAR(100)	Indicar los nombres y apellidos del Representante Legal, o bien de la persona que cumplirá con la obligación de reportar al Banco Central.	No	Persona
13	Correo electrónico	VARCHAR(100)	Correo electrónico de la persona de contacto.	No	persona@dominio.cl

Ejemplo de línea de registro

Utilizando los datos referenciales del Detalle de Campos anteriormente presentado, el contenido del archivo plano debe estructurarse de la siguiente manera, a modo de ejemplo:

Cambio de aportante de capital no residente en Chile

```
01;999999999;01;Aportante;K8MS7FD7N5Z2WQ51AZ71;;;CAN;CAD;25000000;2023-08-25;Persona;
persona@dominio.cl
```

Cambio de receptor residente en Chile

```
01;999999999;01;;;888888888;Receptor;CAN;CAD;25000000;2023-08-25;Persona;persona@dominio.cl
```

Sistema 7.7: Inversiones extranjeras al amparo del ex DL600 que se acogen al CNCI

Consideraciones

- Se debe incluir una línea en el archivo plano para cada inversión DL600 que se acoge al CNCI, presentando todos los campos listados en este Sistema, los cuales permitirán identificar receptor, inversionista extranjero, país, moneda y fechas relevantes.
- Los montos se presentan en la moneda funcional de la inversión (Campo 8).

Detalle de Campos

N°	Campo	Formato	Descripción	¿Puede venir vacío?	Ejemplo
1	Tipo de Registro	VARCHAR(2)	Se incluye este campo sólo en el archivo csv. Para este Sistema, debe informarse con valor 01 .	No	01
2	RUT	VARCHAR(10)	RUT (Rol Único Tributario) de la empresa receptora de la inversión extranjera	No	999999999
3	Nombre receptor	VARCHAR(100)	Nombre del receptor de la inversión extranjera.	No	Receptor
4	Nombre inversionista	VARCHAR(100)	Nombre del inversionista extranjero.	No	Inversionista
5	País	VARCHAR(3)	Código del país de residencia del inversionista extranjero, de acuerdo con la norma ISO 3166 alpha-3.	No	DEU
6	Fecha de la operación	DATE (yyyy-mm-dd)	Fecha original en la que se realizó la inversión al amparo del ex DL600.	No	1982-08-25
7	Monto de la operación	NUM(15,5)	Monto de la inversión al amparo del ex DL600 que se quiere acoger al CNCI.	No	15000000
8	Moneda	VARCHAR(3)	Código de la moneda de acuerdo con la norma ISO 4217.	No	EUR
9	Fecha de término del ex DL600	DATE (yyyy-mm-dd)	Fecha en la que la inversión se acoge al CNCI.	No	2024-08-25

Ejemplo de línea de registro

Utilizando los datos referenciales del Detalle de Campos anteriormente presentado, el contenido del archivo plano debe estructurarse de la siguiente manera, a modo de ejemplo:

01;999999999;Receptor;Inversionista;DEU;1982-08-25;15000000;EUR;2024-08-25



TABLAS RELATIVAS AL
SISTEMA DE INFORMACIÓN SOBRE
OPERACIONES DE CAMBIOS INTERNACIONALES (SICAM)

Registro de Versiones

N° Versión	Fecha	Comentarios
Versión 1.0	17-04-2024	
Versión 2.0	09-09-2024	Se agrega nueva tabla: - Operación con empresa relacionada Se actualizan tablas: - Tipo de instrumento de deuda con el exterior - Tipo de bono - Tipo de pago Se traslada tabla a sección <i>Tablas de uso general del SICAM</i>: - Evento de Reporte OCIs

Contenido

Registro de Versiones	2
Tablas de uso general del SICAM	5
Entidades del Mercado Cambiario Formal.....	5
Evento de Reporte OCIs	5
Países.....	6
Plataformas de negociación	6
Monedas.....	6
Tipo de relación del reportante (residente) con la contraparte de la transacción (no residente)	6
Tablas adicionales para el RO II.2 “Compra, venta y transferencia de divisas”	7
Tipo de documento	7
Afecta a Derivados	7
Operación con empresa relacionada	7
Modalidad intervención custodio internacional.....	7
Tablas adicionales para el RO II.3 “Dólar Observado”	7
Tipo de Operación - Dólar Observado.....	7
Tablas adicionales para el RO II.4 “Entidades Bancarias”	8
Emisor del Instrumento Financiero.....	8
Tablas adicionales para el RO II.5 “Custodios Nacionales e Internacionales”	8
Tipo de Custodio	8
Tipo de instrumento.....	8
Tipo de inversionista extranjero	9
Tablas adicionales al RO II.6 “Activos en el exterior de residentes no bancarios”	9
Tipo de activos en el exterior (inversiones de residentes en el exterior)	9
Tipo de Operación – Activos en el exterior	10
Sector económico (CIU).....	11
Tablas adicionales al RO II.7 “Pasivos y obligaciones con el exterior de residentes”	21
Comunas.....	21

Regiones	29
Tipo de Instrumentos de deuda con el exterior.....	29
Tipo de bono	29
Evento de Reporte – Deuda con el exterior	30
Asociado al DL600 u 11 BIS	30
Finalidad del financiamiento	30
Tipo de amortización.....	30
Periodicidad de pagos del desembolso.....	31
Indicador Tipo Plan de Pagos	31
Tipo de flujo	31
Tasas de interés.....	32
Tipo de pago.....	34
Tipo de comisión	35
Tipo de operación - Aportes de capital de no residentes	35
Tipo de aporte - Aportes de capital de no residentes.....	35
Tipo de modificación.....	35

Tablas de uso general del SICAM

Entidades del Mercado Cambiario Formal

Esta tabla se presenta a modo referencial.

Código	Nombre
2	Banco Itaú Chile
4	Banco de Crédito e Inversiones
6	Banco Internacional
7	Banco del Estado de Chile
10	Scotiabank Chile
15	Banco de Chile
34	Banco Santander-Chile
40	Banco Bice
42	JP Morgan Chase Bank, N. A.
47	Banco Security
49	Banco Falabella
85	Afex Agentes de Valores Limitada
101	Larraín Vial S.A. Corredora de Bolsa
102	Banco Ripley
104	Banco Consorcio
106	HSBC Bank (Chile)
111	EuroAmerica Corredores de Bolsa S.A.
113	BTG Pactual Chile S.A. Corredores de Bolsa
117	Merrill Lynch Corredores de Bolsa SpA
118	Credicorp Capital Corredores de Bolsa SpA
121	Moneda Corredores de Bolsa Limitada
123	Banco BTG Pactual Chile
124	China Construction Bank, Agencia en Chile
125	Corredores de Bolsa Sura S.A.
127	Bank of China, Agencia en Chile
129	VanTrust Capital Corredores de Bolsa S.A.

Evento de Reporte OCIs

Esta tabla es utilizada en los RO II.2 y II.3 del SICAM.

Código	Descripción
1	Nueva operación
2	Modificación
3	Eliminación

Países

Esta tabla es utilizada en los RO II.2, II.4, II.5, II.6 y II.7 del SICAM.

Considerar códigos de países según norma ISO 3166 alpha-3 (tres letras).

Plataformas de negociación

Esta tabla es utilizada en los RO II.2 y II.3 del SICAM.

Considerar códigos de plataformas según norma ISO 10383 (MIC: *Market Identifier Code*).

Monedas

Esta tabla es utilizada en los RO II.2, II.4, II.5, II.6 y II.7 del SICAM.

Considerar códigos de monedas según norma ISO 4217.

Tipo de relación del reportante (residente) con la contraparte de la transacción (no residente)

Esta tabla es utilizada en los RO II.6 y II.7 del SICAM.

Código	Nombre	Descripción
01	Transacción con el controlador (casa matriz o coligante).	La contraparte en la transacción es una entidad no residente (sin domicilio en Chile) que tiene un grado de influencia (poder de voto entre 10% y 50%) o control (poder de voto mayor al 50%) sobre el reportante.
02	Transacción con empresas controladas (filiales o coligadas).	La contraparte en la transacción es una entidad no residente (sin domicilio en Chile) en la que el reportante tiene un grado de influencia (poder de voto entre 10% y 50%) o control (poder de voto mayor al 50%).
03	Transacción con empresas emparentadas.	La contraparte en la transacción es una entidad no residente (sin domicilio en Chile) que no tiene ninguna relación directa con el reportante, pero comparten la misma casa matriz o controlador, o pertenecen al mismo grupo empresarial.
04	Transacción con empresas no relacionadas	La contraparte en la transacción es una entidad no residente (sin domicilio en Chile) que no tiene ninguna relación con el reportante.

Tablas adicionales para el RO II.2 “Compra, venta y transferencia de divisas”

Tipo de documento

Código	Descripción
01	Compra
02	Venta
03	Transferencia de Ingreso sin liquidación simultánea de divisas
04	Transferencia de Egreso sin venta simultánea de divisas

Afecta a Derivados

Código	Descripción
S	La operación sí cuenta con un contrato de derivados de aquellos referidos en el Capítulo III.D.3 del Compendio de Normas Financieras (CNF).
N	La operación no cuenta con un contrato de derivados de aquellos referidos en el Capítulo III.D.3 del Compendio de Normas Financieras (CNF).

Operación con empresa relacionada

Código	Descripción
S	La contraparte sí corresponde a una entidad del mismo grupo empresarial respecto de la entidad del MCF.
N	La contraparte no corresponde a una entidad del mismo grupo empresarial respecto de la entidad del MCF.

Modalidad intervención custodio internacional

Código	Descripción
01	En caso de actuación del Custodio Internacional, a nombre y por cuenta propia
02	En caso de actuación del Custodio Internacional a nombre propio, por cuenta de terceros sin domicilio o residencia en el país

Tablas adicionales para el RO II.3 “Dólar Observado”

Tipo de Operación - Dólar Observado

Código	Descripción
1	Operación corresponde a una compra de dólares contra pesos chilenos
2	Operación corresponde a una venta de dólares contra pesos chilenos

Tablas adicionales para el RO II.4 “Entidades Bancarias”

Emisor del Instrumento Financiero

Código	Descripción
1	Residente
2	No Residente

Tablas adicionales para el RO II.5 “Custodios Nacionales e Internacionales”

Tipo de Custodio

Código	Descripción
N	Nacional
I	Internacional

Tipo de instrumento

Código	Nombre	Descripción
01	Instrumento de Renta Fija	Comprende, entre otros: - Bonos y pagarés emitidos por el Estado o sus organismos de la Administración. - Bonos y pagarés emitidos por el Banco Central de Chile. - Bonos y pagarés emitidos por empresas del Estado u otras entidades públicas. - Bonos y pagarés emitidos por empresas o entidades no bancarias del sector privado. - Bonos y pagarés emitidos por empresas bancarias establecidas en el país, pertenecientes al sector privado. - Instrumentos de Renta Fija de corto plazo (vencimiento igual o inferior a un año).
02	Instrumento de Renta Variable	Comprende, entre otros: - Acciones o derechos de sociedades - Cuotas de Fondos Mutuos o de Inversión regidos por la Ley N° 20.712.
03	ADRs, URs u otros	Comprende los <i>American Depositary Receipts</i> (ADRs) y las <i>Unidades de Registro</i> (UR) u otros títulos adheridos a programas similares.

Tipo de inversionista extranjero

Código	Descripción
01	Banco Comercial
02	Banco de Inversión
03	Compañía de Seguros
04	Fondo de Pensiones
05	Fondo de Inversión
06	Fondo Soberano
07	Fondo Mutuo
08	Banco Central
09	Organismos Supranacionales
10	Custodio o Depósito de Valores Internacional
11	Otro

Tablas adicionales al RO II.6 “Activos en el exterior de residentes no bancarios”

Tipo de activos en el exterior (inversiones de residentes en el exterior)

Código	Nombre	Descripción
01	Acciones de no residentes, que le otorgan al inversionista un poder de voto mayor al 10 %.	Inversión en Derechos o Acciones de Empresas o Sociedades no residentes, que le otorga al inversionista un control igual o mayor al 10% del derecho a voto de las acciones de la sociedad no residente, o de un porcentaje equivalente de participación en el capital social si no se tratare de una sociedad por acciones, o en el patrimonio de la empresa de que se trate.
02	Acciones de no residentes, que le otorgan al inversionista un poder de voto menor al 10 %.	Inversión en Derechos o Acciones de Empresas o Sociedades no residentes, que le otorga al inversionista un control menor al 10% del derecho a voto de las acciones de la sociedad no residente, o de un porcentaje equivalente de participación en el capital social si no se tratare de una sociedad por acciones, o en el patrimonio de la empresa de que se trate. Dentro de este concepto se puede incluir, entre otros: Inversiones en cuotas de fondos mutuos extranjeros, inversiones en acciones de sociedades extranjeras, Inversiones en índices accionarios, de <i>commodities</i> o de deuda extranjeros (ETF), Inversiones en cuotas de fondos de inversión de capital extranjero, inversiones en otros instrumentos de renta variable extranjeros.
03	Acciones de residentes en Chile emitidas en el exterior.	Inversión de cartera en Títulos de emisores residentes en Chile, colocados en el exterior, tales como ADRs, URs, Cuotas de Participación en Fondos de Inversión, u otros Títulos no mencionados anteriormente.

Código	Nombre	Descripción
04	Bonos y pagarés de corto plazo de no residentes colocados en el exterior	Dentro de este concepto se pueden incluir: bonos y otros instrumentos de deuda emitidos por no residentes en el exterior con un plazo contractual menor o igual a 12 meses. Considera emisiones de Bancos Centrales, Gobiernos, entidades fiscales, bancos y empresas.
05	Bonos y pagarés de largo plazo de no residentes en Chile colocados en el exterior	Dentro de este concepto se pueden incluir: bonos y otros instrumentos de deuda emitidos por no residentes en el exterior con un plazo contractual mayor a 12 meses. Considera emisiones de Bancos Centrales, Gobiernos, entidades fiscales, bancos y empresas.
06	Bonos y pagarés de corto y largo plazo de residentes en Chile colocados en el exterior	Dentro de este concepto se pueden incluir: bonos y otros instrumentos de deuda emitidos en el exterior por entidades residentes. Considera emisiones de Bancos Centrales, Gobiernos, entidades fiscales, bancos y empresas, entre otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el exterior.
07	Cuentas por cobrar asociadas a financiamiento de comercio exterior	Incluye los préstamos de comercio exterior de bienes y servicios otorgados a clientes no residentes en Chile.
08	Otras cuentas por cobrar	Incluye cuentas por cobrar a empresas deudoras no residentes no incluidas en el código 7.
09	Otros préstamos/Créditos otorgados a empresas no residentes	Incluye préstamos a no residentes que consideren un plan de pago para capital (amortizaciones) e intereses.
10	Depósitos constituidos en el exterior	Cualquier contrato por el cual una parte, con domicilio o residencia en Chile, entrega divisas a un depositario, domiciliado o residente en el extranjero, quien se obliga a restituir otro tanto en las mismas divisas o en otras monedas extranjeras, con o sin intereses o reajustes.
11	Otros Activos financieros	Cualquier otro instrumento de inversión en activos financieros, adquirido en el extranjero, distinto de los mencionados en los códigos anteriores.
12	Otros Activos No Financieros	Las demás inversiones en el exterior no señaladas en los códigos precedentes.

Tipo de Operación – Activos en el exterior

Código	Descripción
01	Aumento de activos en el exterior con fondos remesados desde Chile
02	Aumento de activos en el exterior con fondos disponibles en el extranjero
03	Aumento de activos en el exterior con acciones o derechos sociales
04	Disminución de activos en el exterior, en la que los fondos ingresan a Chile
05	Disminución de activos en el exterior, cuyos fondos no ingresan a Chile
06	Ganancias recibidas por los activos en los cuales se tiene inversiones en el exterior (intereses y/o dividendos).

Sector económico (CIIU)

Código	Descripción
0111	Cultivo de cereales (excepto arroz), legumbres y semillas oleaginosas
0112	Cultivo de arroz
0113	Cultivo de hortalizas y melones, raíces y tubérculos
0114	Cultivo de caña de azúcar
0115	Cultivo de tabaco
0116	Cultivo de plantas de fibra
0119	Cultivo de otras plantas no perennes
0121	Cultivo de uva
0122	Cultivo de frutas tropicales y subtropicales
0123	Cultivo de cítricos
0124	Cultivo de frutas de pepita y de hueso
0125	Cultivo de otros frutos y nueces de árboles y arbustos
0126	Cultivo de frutos oleaginosos
0127	Cultivo de plantas con las que se preparan bebidas
0128	Cultivo de especias y de plantas aromáticas, medicinales y farmacéuticas
0129	Cultivo de otras plantas perennes
0130	Propagación de plantas
0141	Cría de ganado bovino y búfalos
0142	Cría de caballos y otros equinos
0143	Cría de camellos y otros camélidos
0144	Cría de ovejas y cabras
0145	Cría de cerdos
0146	Cría de aves de corral
0149	Cría de otros animales
0150	Cultivo de productos agrícolas en combinación con la cría de animales (explotación mixta)
0161	Actividades de apoyo a la agricultura
0162	Actividades de apoyo a la ganadería
0163	Actividades poscosecha
0164	Tratamiento de semillas para propagación
0170	Caza ordinaria y mediante trampas y actividades de servicios conexas
0210	Silvicultura y otras actividades forestales
0220	Extracción de madera
0230	Recolección de productos forestales distintos de la madera
0240	Servicios de apoyo a la silvicultura
0311	Pesca marítima
0312	Pesca de agua dulce
0321	Acuicultura marina
0322	Acuicultura de agua dulce
0400	Extracción y procesamiento de cobre
0510	Extracción de carbón de piedra
0520	Extracción de lignito
0610	Extracción de petróleo crudo
0620	Extracción de gas natural
0710	Extracción de minerales de hierro
0721	Extracción de minerales de uranio y torio
0729	Extracción de otros minerales metalíferos no ferrosos, excepto cobre

Código	Descripción
0810	Extracción de piedra, arena y arcilla
0891	Extracción de minerales para la fabricación de abonos y productos químicos
0892	Extracción de turba
0893	Extracción de sal
0899	Explotación de otras minas y canteras n.c.p.
0910	Actividades de apoyo para la extracción de petróleo y gas natural
0990	Actividades de apoyo para la explotación de otras minas y canteras
1010	Elaboración y conservación de carne
1020	Elaboración y conservación de pescado, crustáceos y moluscos
1030	Elaboración y conservación de frutas, legumbres y hortalizas
1040	Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal y animal
1050	Elaboración de productos lácteos
1061	Elaboración de productos de molinería
1062	Elaboración de almidones y productos derivados del almidón
1071	Elaboración de productos de panadería
1072	Elaboración de azúcar
1073	Elaboración de cacao, chocolate y de productos de confitería
1074	Elaboración de macarrones, fideos, alucuzcuz y productos farináceos similares
1075	Elaboración de comidas y platos preparados
1079	Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p.
1080	Elaboración de piensos preparados para animales
1101	Destilación, rectificación y mezcla de bebidas alcohólicas
1102	Elaboración de vinos
1103	Elaboración de bebidas malteadas y de malta
1104	Elaboración de bebidas no alcohólicas; producción de aguas minerales y otras aguas embotelladas
1200	Elaboración de productos de tabaco
1311	Preparación e hilatura de fibras textiles
1312	Tejedura de productos textiles
1313	Acabado de productos textiles
1391	Fabricación de tejidos de punto y ganchillo
1392	Fabricación de artículos confeccionados de materiales textiles, excepto prendas de vestir
1393	Fabricación de tapices y alfombras
1394	Fabricación de cuerdas, cordeles, bramantes y redes
1399	Fabricación de otros productos textiles n.c.p.
1410	Fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel
1420	Fabricación de artículos de piel
1430	Fabricación de artículos de punto y ganchillo
1511	Curtido y adobo de cueros; adobo y teñido de pieles
1512	Fabricación de maletas, bolsos de mano y artículos similares, y artículos de talabartería y guarnicionería
1520	Fabricación de calzado
1610	Aserrado y acepilladura de madera
1621	Fabricación de hojas de madera para enchapado y tableros a base de madera
1622	Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones
1623	Fabricación de recipientes de madera
1629	Fabricación de otros productos de madera; fabricación de artículos de corcho, paja y materiales trenzables

Código	Descripción
1701	Fabricación de pasta de madera, papel y cartón
1702	Fabricación de papel y cartón ondulado y de envases de papel y cartón
1709	Fabricación de otros artículos de papel y cartón
1811	Impresión
1812	Actividades de servicios relacionadas con la impresión
1820	Reproducción de grabaciones
1910	Fabricación de productos de hornos de coque
1920	Fabricación de productos de la refinación del petróleo
2011	Fabricación de sustancias químicas básicas
2012	Fabricación de abonos y compuestos de nitrógeno
2013	Fabricación de plásticos y caucho sintético en formas primarias
2021	Fabricación de plaguicidas y otros productos químicos de uso agropecuario
2022	Fabricación de pinturas, barnices y productos de revestimiento similares, tintas de imprenta y masillas
2023	Fabricación de jabones y detergentes, preparados para limpiar y pulir, perfumes y preparados de tocador
2029	Fabricación de otros productos químicos n.c.p.
2030	Fabricación de fibras artificiales
2100	Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico
2211	Fabricación de cubiertas y cámaras de caucho; recauchutado y renovación de cubiertas de caucho
2219	Fabricación de otros productos de caucho
2220	Fabricación de productos de plástico
2310	Fabricación de vidrio y productos de vidrio
2391	Fabricación de productos refractarios
2392	Fabricación de materiales de construcción de arcilla
2393	Fabricación de otros productos de porcelana y de cerámica
2394	Fabricación de cemento, cal y yeso
2395	Fabricación de artículos de hormigón, cemento y yeso
2396	Corte, talla y acabado de la piedra
2399	Fabricación de otros productos minerales no metálicos n.c.p.
2410	Industrias básicas de hierro y acero
2420	Fabricación de productos primarios de metales preciosos y otros metales no ferrosos
2431	Fundición de hierro y acero
2432	Fundición de metales no ferrosos
2511	Fabricación de productos metálicos para uso estructural
2512	Fabricación de tanques, depósitos y recipientes de metal
2513	Fabricación de generadores de vapor, excepto calderas de agua caliente para calefacción central
2520	Fabricación de armas y municiones
2591	Forja, prensado, estampado y laminado de metales; pulvimetalurgia
2592	Tratamiento y revestimiento de metales; maquinado
2593	Fabricación de artículos de cuchillería, herramientas de mano y artículos de ferretería
2599	Fabricación de otros productos elaborados de metal n.c.p.
2610	Fabricación de componentes y tableros electrónicos
2620	Fabricación de computadores y equipo periférico
2630	Fabricación de equipo de comunicaciones
2640	Fabricación de aparatos electrónicos de consumo

Código	Descripción
2651	Fabricación de equipo de medición, prueba, navegación y control
2652	Fabricación de relojes
2660	Fabricación de equipo de irradiación y equipo electrónico de uso médico y terapéutico
2670	Fabricación de instrumentos ópticos y equipo fotográfico
2680	Fabricación de soportes magnéticos y ópticos
2710	Fabricación de motores, generadores y transformadores eléctricos y aparatos de distribución y control de la energía eléctrica
2720	Fabricación de pilas, baterías y acumuladores
2731	Fabricación de cables de fibra óptica
2732	Fabricación de otros hilos y cables eléctricos
2733	Fabricación de dispositivos de cableado
2740	Fabricación de equipo eléctrico de iluminación
2750	Fabricación de aparatos de uso doméstico
2790	Fabricación de otros tipos de equipo eléctrico
2811	Fabricación de motores y turbinas, excepto motores para aeronaves, vehículos automotores y motocicletas
2812	Fabricación de equipo de propulsión de fluidos
2813	Fabricación de otras bombas, compresores, grifos y válvulas
2814	Fabricación de cojinetes, engranajes, trenes de engranajes y piezas de transmisión
2815	Fabricación de hornos, calderas y quemadores
2816	Fabricación de equipo de elevación y manipulación
2817	Fabricación de maquinaria y equipo de oficina (excepto computadores y equipo periférico)
2818	Fabricación de herramientas de mano motorizadas
2819	Fabricación de otros tipos de maquinaria de uso general
2821	Fabricación de maquinaria agropecuaria y forestal
2822	Fabricación de maquinaria para la conformación de metales y de máquinas herramienta
2823	Fabricación de maquinaria metalúrgica
2824	Fabricación de maquinaria para la explotación de minas y canteras y para obras de construcción
2825	Fabricación de maquinaria para la elaboración de alimentos, bebidas y tabaco
2826	Fabricación de maquinaria para la elaboración de productos textiles, prendas de vestir y cueros
2829	Fabricación de otros tipos de maquinaria de uso especial
2910	Fabricación de vehículos automotores
2920	Fabricación de carrocerías para vehículos automotores; fabricación de remolques y semirremolques
2930	Fabricación de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores
3011	Construcción de buques y estructuras flotantes
3012	Construcción de embarcaciones de recreo y de deporte
3020	Fabricación de locomotoras y material rodante
3030	Fabricación de aeronaves, naves espaciales y maquinaria conexa
3040	Fabricación de vehículos militares de combate
3091	Fabricación de motocicletas
3092	Fabricación de bicicletas y de sillas de ruedas para inválidos
3099	Fabricación de otros tipos de equipo de transporte n.c.p.
3100	Fabricación de muebles
3211	Fabricación de joyas y artículos conexos
3212	Fabricación de bisutería y artículos conexos
3220	Fabricación de instrumentos musicales
3230	Fabricación de artículos de deporte

Código	Descripción
3240	Fabricación de juegos y juguetes
3250	Fabricación de instrumentos y materiales médicos y odontológicos
3290	Otras industrias manufactureras n.c.p.
3311	Reparación de productos elaborados de metal
3312	Reparación de maquinaria
3313	Reparación de equipo electrónico y óptico
3314	Reparación de equipo eléctrico
3315	Reparación de equipo de transporte, excepto vehículos automotores
3319	Reparación de otros tipos de equipo
3320	Instalación de maquinaria y equipos industriales
3510	Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica
3520	Fabricación de gas; distribución de combustibles gaseosos por tuberías
3530	Suministro de vapor y de aire acondicionado
3600	Captación, tratamiento y distribución de agua
3700	Evacuación de aguas residuales
3811	Recogida de desechos no peligrosos
3812	Recogida de desechos peligrosos
3821	Tratamiento y eliminación de desechos no peligrosos
3822	Tratamiento y eliminación de desechos peligrosos
3830	Recuperación de materiales
3900	Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de desechos
4100	Construcción de edificios para uso residencial y no residencial
4210	Construcción de carreteras y líneas de ferrocarril
4220	Construcción de proyectos de servicio público
4290	Construcción de otras obras de ingeniería civil
4311	Demolición
4312	Preparación del terreno
4321	Instalaciones eléctricas
4322	Instalaciones de gasfitería, calefacción y aire acondicionado
4329	Otras instalaciones para obras de construcción
4330	Terminación y acabado de edificios
4390	Otras actividades especializadas de construcción
4510	Venta de vehículos automotores
4520	Mantenimiento y reparación de vehículos automotores
4530	Venta de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores
4540	Venta, mantenimiento y reparación de motocicletas y sus partes, piezas y accesorios
4610	Venta al por mayor a cambio de una retribución o por contrata
4620	Venta al por mayor de materias primas agropecuarias y animales vivos
4630	Venta al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco
4641	Venta al por mayor de productos textiles, prendas de vestir y calzado
4649	Venta al por mayor de otros enseres domésticos
4651	Venta al por mayor de computadores, equipo periférico y programas informáticos
4652	Venta al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones
4653	Venta al por mayor de maquinaria, equipo y materiales agropecuarios
4659	Venta al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo
4661	Venta al por mayor de combustibles sólidos, líquidos y gaseosos y productos conexos
4662	Venta al por mayor de metales y minerales metalíferos

Código	Descripción
4663	Venta al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería y equipo y materiales de gasfitería y calefacción
4669	Venta al por mayor de desperdicios, desechos, chatarra y otros productos n.c.p.
4690	Venta al por mayor no especializada
4711	Venta al por menor en comercios no especializados con predominio de la venta de alimentos, bebidas o tabaco
4719	Otras actividades de venta al por menor en come
4721	Venta al por menor de alimentos en comercios especializados
4722	Venta al por menor de bebidas en comercios especializados
4723	Venta al por menor de productos de tabaco en comercios especializados
4730	Venta al por menor de combustibles para vehículos automotores en comercios especializados
4741	Venta al por menor de computadores, equipo periférico, programas informáticos y equipo de telecomunicaciones en comercios especializados
4742	Venta al por menor de equipo de sonido y de video en comercios especializados
4751	Venta al por menor de textiles en comercios especializados
4752	Venta al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en comercios especializados
4753	Venta al por menor de tapices, alfombras y cubrimientos para paredes y pisos en comercios especializados
4759	Venta al por menor de aparatos eléctricos de uso doméstico, muebles, equipo de iluminación y otros enseres domésticos en comercios especializados
4761	Venta al por menor de libros, periódicos y artículos de papelería en comercios especializados
4762	Venta al por menor de grabaciones de música y de video en comercios especializados
4763	Venta al por menor de equipo de deporte en comercios especializados
4764	Venta al por menor de juegos y juguetes en comercios especializados
4771	Venta al por menor de prendas de vestir, calzado y artículos de cuero en comercios especializados
4772	Venta al por menor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y artículos de tocador en comercios especializados
4773	Venta al por menor de otros productos nuevos en comercios especializados
4774	Venta al por menor de artículos de segunda mano
4781	Venta al por menor de alimentos, bebidas y tabaco en puestos de venta y mercados
4782	Venta al por menor de productos textiles, prendas de vestir y calzado en puestos de venta y mercados
4789	Venta al por menor de otros productos en puestos de venta y mercados
4791	Venta al por menor por correo y por Internet
4799	Otras actividades de venta al por menor no realizadas en comercios, puestos de venta o mercados
4911	Transporte interurbano de pasajeros por ferrocarril
4912	Transporte de carga por ferrocarril
4921	Transporte urbano y suburbano de pasajeros por vía terrestre
4922	Otras actividades de transporte de pasajeros por vía terrestre
4923	Transporte de carga por carretera
4930	Transporte por tuberías
5011	Transporte de pasajeros marítimo y de cabotaje
5012	Transporte de carga marítimo y de cabotaje
5021	Transporte de pasajeros por vías de navegación interiores
5022	Transporte de carga por vías de navegación interiores

Código	Descripción
5110	Transporte de pasajeros por vía aérea
5120	Transporte de carga por vía aérea
5210	Almacenamiento y depósito
5221	Actividades de servicios vinculadas al transporte terrestre
5222	Actividades de servicios vinculadas al transporte acuático
5223	Actividades de servicios vinculadas al transporte aéreo
5224	Manipulación de la carga
5229	Otras actividades de apoyo al transporte
5310	Actividades postales
5320	Actividades de mensajería
5510	Actividades de alojamiento para estancias cortas
5520	Actividades de campamentos, parques de vehículos de recreo y parques de caravanas
5590	Otras actividades de alojamiento
5610	Actividades de restaurantes y de servicio móvil de comidas
5621	Suministro de comidas por encargo
5629	Otras actividades de servicio de comidas
5630	Actividades de servicio de bebidas
5811	Edición de libros
5812	Edición de directorios y listas de correo
5813	Edición de periódicos, revistas y otras publicaciones periódicas
5819	Otras actividades de edición
5820	Edición de programas informáticos
5911	Actividades de producción de películas cinematográficas, videos y programas de televisión
5912	Actividades de postproducción de películas cinematográficas, videos y programas de televisión
5913	Actividades de distribución de películas cinematográficas, videos y programas de televisión
5914	Actividades de exhibición de películas cinematográficas y cintas de video
5920	Actividades de grabación de sonido y edición de música
6010	Transmisiones de radio
6020	Programación y transmisiones de televisión
6110	Actividades de telecomunicaciones alámbricas
6120	Actividades de telecomunicaciones inalámbricas
6130	Actividades de telecomunicaciones por satélite
6190	Otras actividades de telecomunicaciones
6201	Actividades de programación informática
6202	Actividades de consultoría de informática y de gestión de instalaciones informáticas
6209	Otras actividades de tecnología de la información y de servicios informáticos
6311	Procesamiento de datos, hospedaje y actividades conexas
6312	Portales web
6391	Actividades de agencias de noticias
6399	Otras actividades de servicios de información n.c.p.
6411	Banca central
6419	Otros tipos de intermediación monetaria
6420	Actividades de sociedades de cartera
6430	Fondos y sociedades de inversión y entidades financieras similares
6491	Leasing financiero
6492	Otras actividades de concesión de crédito
6499	Otras actividades de servicios financieros, excepto las de seguros y fondos de pensiones n.c.p.
6511	Seguros de vida

Código	Descripción
6512	Seguros generales
6520	Reaseguros
6530	Fondos de pensiones
6611	Administración de mercados financieros
6612	Corretaje de valores y de contratos de productos básicos
6619	Otras actividades auxiliares de las actividades de servicios financieros
6621	Evaluación de riesgos y daños
6622	Actividades de agentes y corredores de seguros
6629	Otras actividades auxiliares de las actividades de seguros y fondos de pensiones
6630	Actividades de gestión de fondos
6810	Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
6820	Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata
6910	Actividades jurídicas
6920	Actividades de contabilidad, teneduría de libros y auditoría; consultoría fiscal
7010	Actividades de oficinas principales
7020	Actividades de consultoría de gestión
7110	Actividades de arquitectura e ingeniería y actividades conexas de consultoría técnica
7120	Ensayos y análisis técnicos
7210	Investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias naturales y la ingeniería
7220	Investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias sociales y las humanidades
7310	Publicidad
7320	Estudios de mercado y encuestas de opinión pública
7410	Actividades especializadas de diseño
7420	Actividades de fotografía
7490	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.
7500	Actividades veterinarias
7710	Alquiler y arrendamiento de vehículos automotores
7721	Alquiler y arrendamiento de equipo recreativo y deportivo
7722	Alquiler de cintas de video y discos
7729	Alquiler y arrendamiento de otros efectos personales y enseres domésticos
7730	Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles
7740	Arrendamiento de propiedad intelectual y productos similares, excepto obras protegidas por derechos de autor
7810	Actividades de agencias de empleo
7820	Actividades de agencias de empleo temporal
7830	Otras actividades de dotación de recursos humanos
7911	Actividades de agencias de viajes
7912	Actividades de operadores turísticos
7990	Otros servicios de reservas y actividades conexas
8010	Actividades de seguridad privada
8020	Actividades de servicios de sistemas de seguridad
8030	Actividades de investigación
8110	Actividades combinadas de apoyo a instalaciones
8121	Limpieza general de edificios
8129	Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales
8130	Actividades de paisajismo y servicios de mantenimiento conexos
8211	Actividades combinadas de servicios administrativos de oficina
8219	Fotocopiado, preparación de documentos y otras actividades especializadas de apoyo de oficina

Código	Descripción
8220	Actividades de call-center
8230	Organización de convenciones y exposiciones comerciales
8291	Actividades de agencias de cobro y agencias de calificación crediticia
8292	Actividades de envasado y empaquetado
8299	Otras actividades de servicios de apoyo a las empresas n.c.p.
8411	Actividades de la administración pública en general
8412	Regulación de las actividades de organismos que prestan servicios sanitarios, educativos, culturales y otros servicios sociales, excepto servicios de seguridad social
8413	Regulación y facilitación de la actividad económica
8421	Relaciones exteriores
8422	Actividades de defensa
8423	Actividades de mantenimiento del orden público y de seguridad
8430	Actividades de planes de seguridad social de afiliación obligatoria
8500	Enseñanza preescolar, primaria, secundaria científico humanista y técnico profesional pública y privada
8531	Enseñanza superior en universidades
8532	Enseñanza superior, excepto en universidades
8541	Enseñanza deportiva y recreativa
8542	Enseñanza cultural
8549	Otros tipos de enseñanza n.c.p.
8550	Actividades de apoyo a la enseñanza
8610	Actividades de hospitales públicos y privados
8620	Actividades de médicos y odontólogos
8690	Otras actividades de atención de la salud humana
8710	Actividades de atención de enfermería en instituciones
8720	Actividades de atención en instituciones para personas con discapacidad mental y toxicómanos
8730	Actividades de atención en instituciones para personas de edad y personas con discapacidad
8790	Otras actividades de atención en instituciones
8810	Actividades de asistencia social sin alojamiento para personas de edad y personas con discapacidad
8890	Otras actividades de asistencia social sin alojamiento
9000	Actividades creativas, artísticas y de entretenimiento
9101	Actividades de bibliotecas y archivos
9102	Actividades de museos, gestión de lugares y edificios históricos
9103	Actividades de jardines botánicos, zoológicos y reservas naturales
9200	Actividades de juegos de azar y apuestas
9311	Gestión de instalaciones deportivas
9312	Actividades de clubes deportivos
9319	Otras actividades deportivas
9321	Actividades de parques de atracciones y parques temáticos
9329	Otras actividades de esparcimiento y recreativas n.c.p.
9411	Actividades de asociaciones empresariales y de empleadores
9412	Actividades de asociaciones profesionales
9420	Actividades de sindicatos
9491	Actividades de organizaciones religiosas
9492	Actividades de organizaciones políticas
9499	Actividades de otras asociaciones n.c.p.
9511	Reparación de computadores y equipo periférico

Código	Descripción
9512	Reparación de equipo de comunicaciones
9521	Reparación de aparatos electrónicos de consumo
9522	Reparación de aparatos de uso doméstico, equipo doméstico y de jardinería
9523	Reparación de calzado y de artículos de cuero
9524	Reparación de muebles y accesorios domésticos
9529	Reparación de otros efectos personales y enseres domésticos
9601	Lavado y limpieza, incluida la limpieza en seco, de productos textiles y de piel
9602	Peluquería y otros tratamientos de belleza
9603	Pompas fúnebres y actividades conexas
9609	Otras actividades de servicios personales n.c.p.
9700	Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico
9810	Actividades no diferenciadas de los hogares como productores de bienes para uso propio
9820	Actividades no diferenciadas de los hogares como productores de servicios para uso propio
9900	Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales

Tablas adicionales al RO II.7 “Pasivos y obligaciones con el exterior de residentes”

Comunas

Código	Descripción
Región de Arica y Parinacota	
15101	Arica
15102	Camarones
15201	Putre
15202	General Lagos
Región de Tarapacá	
01101	Iquique
01402	Camiña
01403	Colchane
01404	Huara
01405	Pica
01401	Pozo Almonte
01107	Alto Hospicio
Región de Antofagasta	
02101	Antofagasta
02102	Mejillones
02103	Sierra Gorda
02104	Taltal
02201	Calama
02202	Ollagüe
02203	San Pedro de Atacama
02301	Tocopilla
02302	María Elena
Región de Atacama	
03101	Copiapó
03102	Caldera
03103	Tierra Amarilla
03201	Chañaral
03202	Diego de Almagro
03301	Vallenar
03302	Alto del Carmen
03303	Freirina
03304	Huasco
Región de Coquimbo	
04101	La Serena
04102	Coquimbo
04103	Andacollo
04104	La Higuera
04105	Paiguano
04106	Vicuña
04201	Illapel
04202	Canela
04203	Los Vilos

Código	Descripción
04204	Salamanca
04301	Ovalle
04302	Combarbalá
04303	Monte Patria
04304	Punitaqui
04305	Río Hurtado
Región de Valparaíso	
05101	Valparaíso
05102	Casablanca
05103	Concón
05104	Juan Fernández
05105	Puchuncaví
05107	Quintero
05109	Viña del Mar
05201	Isla de Pascua
05301	Los Andes
05302	Calle Larga
05303	Rinconada
05304	San Esteban
05401	La Ligua
05402	Cabildo
05403	Papudo
05404	Petorca
05405	Zapallar
05501	Quillota
05502	Calera
05503	Hijuelas
05504	La Cruz
05506	Nogales
05601	San Antonio
05602	Algarrobo
05603	Cartagena
05604	El Quisco
05605	El Tabo
05606	Santo Domingo
05701	San Felipe
05702	Catemu
05703	Llaillay
05704	Panquehue
05705	Putendo
05706	Santa María
05801	Quilpué
05802	Limache
05803	Olmué
05804	Villa Alemana
Región del Libertador Gral. Bernardo O'Higgins	
06101	Rancagua
06102	Codegua

Código	Descripción
06103	Coinco
06104	Coltauco
06105	Doñihue
06106	Graneros
06107	Las Cabras
06108	Machalí
06109	Malloa
06110	Mostazal
06111	Olivar
06112	Peumo
06113	Pichidegua
06114	Quinta de Tilcoco
06115	Rengo
06116	Requínoa
06117	San Vicente
06201	Pichilemu
06202	La Estrella
06203	Litueche
06204	Marchihue
06205	Navidad
06206	Paredones
06301	San Fernando
06302	Chépica
06303	Chimbarongo
06304	Lolol
06305	Nancagua
06306	Palmilla
06307	Peralillo
06308	Placilla
06309	Pumanque
06310	Santa Cruz
Región del Maule	
07101	Talca
07102	Constitución
07103	Curepto
07104	Empedrado
07105	Maule
07106	Pelarco
07107	Pencahue
07108	Río Claro
07109	San Clemente
07110	San Rafael
07201	Cauquenes
07202	Chanco
07203	Pelluhue
07301	Curicó
07302	Hualañé
07303	Licantén

Código	Descripción
07304	Molina
07305	Rauco
07306	Romeral
07307	Sagrada Familia
07308	Teno
07309	Vichuquén
07401	Linares
07402	Colbún
07403	Longaví
07404	Parral
07405	Retiro
07406	San Javier
07407	Villa Alegre
07408	Yerbas Buenas
Región de Ñuble	
16101	Chillán
16102	Bulnes
16103	Chillán Viejo
16104	El Carmen
16105	Pemuco
16106	Pinto
16107	Quillón
16108	San Ignacio
16109	Yungay
16201	Quirihue
16202	Cobquecura
16203	Coelemu
16204	Ninhue
16205	Portezuelo
16206	Ránquil
16207	Trehuaco
16301	San Carlos
16302	Coihueco
16303	Ñiquén
16304	San Fabián
16305	San Nicolás
Región del Biobío	
08101	Concepción
08102	Coronel
08103	Chiguayante
08104	Florida
08105	Hualqui
08106	Lota
08107	Penco
08108	San Pedro de la Paz
08109	Santa Juana
08110	Talcahuano
08111	Tomé

Código	Descripción
08112	Hualpén
08201	Lebu
08202	Arauco
08203	Cañete
08204	Contulmo
08205	Curanilahue
08206	Los Álamos
08207	Tirúa
08301	Los Ángeles
08302	Antuco
08303	Cabrero
08304	Laja
08305	Mulchén
08306	Nacimiento
08307	Negrete
08308	Quilaco
08309	Quilleco
08310	San Rosendo
08311	Santa Bárbara
08312	Tucapel
08313	Yumbel
08314	Alto Biobío
Región de la Araucanía	
09101	Temuco
09102	Carahue
09103	Cunco
09104	Curarrehue
09105	Freire
09106	Galvarino
09107	Gorbea
09108	Lautaro
09109	Loncoche
09110	Melipeuco
09111	Nueva Imperial
09112	Padre Las Casas
09113	Perquenco
09114	Pitrufquén
09115	Pucón
09116	Saavedra
09117	Teodoro Schmidt
09118	Toltén
09119	Vilcún
09120	Villarrica
09121	Cholchol
09201	Angol
09202	Collipulli
09203	Curacautín
09204	Ercilla

Código	Descripción
09205	Lonquimay
09206	Los Sauces
09207	Lumaco
09208	Purén
09209	Renaico
09210	Traiguén
09211	Victoria
Región de Los Ríos	
14101	Valdivia
14102	Corral
14103	Lanco
14104	Los Lagos
14105	Máfil
14106	Mariquina
14107	Paillaco
14108	Panguipulli
14201	La Unión
14202	Futrono
14203	Lago Ranco
14204	Río Bueno
Región de Los Lagos	
10101	Puerto Montt
10102	Calbuco
10103	Cochamó
10104	Fresia
10105	Frutillar
10106	Los Muermos
10107	Llanquihue
10108	Maullín
10109	Puerto Varas
10201	Castro
10202	Ancud
10203	Chonchi
10204	Curaco de Vélez
10205	Dalcahue
10206	Puqueldón
10207	Queilén
10208	Quellón
10209	Quemchi
10210	Quinchao
10301	Osorno
10302	Puerto Octay
10303	Purranque
10304	Puyehue
10305	Río Negro
10306	San Juan de la Costa
10307	San Pablo
10401	Chaitén

Código	Descripción
10402	Futaleufú
10403	Hualaihué
10404	Palena
Región de Aysén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo	
11101	Coyhaique
11102	Lago Verde
11201	Aysén
11202	Cisnes
11203	Guaitecas
11301	Cochrane
11302	O'Higgins
11303	Tortel
11401	Chile Chico
11402	Río Ibáñez
Región de Magallanes y de la Antártica Chilena	
12101	Punta Arenas
12102	Laguna Blanca
12103	Río Verde
12104	San Gregorio
12201	Cabo de Hornos
12202	Antártica
12301	Porvenir
12302	Primavera
12303	Timaukel
12401	Natales
12402	Torres del Paine
Región Metropolitana de Santiago	
13101	Santiago
13102	Cerrillos
13103	Cerro Navia
13104	Conchalí
13105	El Bosque
13106	Estación Central
13107	Huechuraba
13108	Independencia
13109	La Cisterna
13110	La Florida
13111	La Granja
13112	La Pintana
13113	La Reina
13114	Las Condes
13115	Lo Barnechea
13116	Lo Espejo
13117	Lo Prado
13118	Macul
13119	Maipú
13120	Ñuñoa
13121	Pedro Aguirre Cerda

Código	Descripción
13122	Peñalolén
13123	Providencia
13124	Pudahuel
13125	Quilicura
13126	Quinta Normal
13127	Recoleta
13128	Renca
13129	San Joaquín
13130	San Miguel
13131	San Ramón
13132	Vitacura
13201	Puente Alto
13202	Pirque
13203	San José de Maipo
13301	Colina
13302	Lampa
13303	Tiltil
13401	San Bernardo
13402	Buín
13403	Calera de Tango
13404	Paine
13501	Melipilla
13502	Alhué
13503	Curacaví
13504	María Pinto
13505	San Pedro
13601	Talagante
13602	El Monte
13603	Isla de Maipo
13604	Padre Hurtado
13605	Peñaflor

Regiones

Código	Descripción
01	Región de Tarapacá
02	Región de Antofagasta
03	Región de Atacama
04	Región de Coquimbo
05	Región de Valparaíso
06	Región del Libertador Gral. Bernardo O'Higgins
07	Región del Maule
08	Región del Biobío
09	Región de la Araucanía
10	Región de Los Lagos
11	Región de Aysén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo
12	Región de Magallanes y de la Antártica Chilena
13	Región Metropolitana de Santiago
14	Región de Los Ríos
15	Región de Arica y Parinacota
16	Región de Ñuble

Tipo de Instrumentos de deuda con el exterior

Código	Descripción
01	Crédito
02	Bono
03	Pagaré
04	Línea de crédito
05	Leasing financiero
06	Cuenta por pagar con entidad relacionada

Tipo de bono

Código	Descripción
01	Bono Verde
02	Bono Social
03	Bono Sustentable
04	Distinto de los anteriores
05	Alguna combinación de los anteriores
06	Perpetuo

Evento de Reporte – Deuda con el exterior

Código	Nombre	Descripción
01	Nueva operación	Suscripción de nuevas obligaciones de deuda
02	Refundido	Modificación al plan de pagos, producto de la fusión de varios créditos en uno solo
03	Capitalización de intereses	Modificación al plan de pagos, que incrementa el capital adeudado en el monto de intereses que se capitalizaron. Dicha capitalización deberá informarse como un nuevo desembolso
04	Prepago	Modificación al plan de pago producto de un prepago (pago es realizado a lo menos con 30 días de anticipación a la fecha de vencimiento programada y quedan cuotas pendientes)
05	Modificación	Cambio en cualquiera de las condiciones financieras informadas previamente para el instrumento de deuda (antecedentes del instrumento, desembolsos, plan de pagos, tasa de interés, deudor y/o acreedores, entre otros)
06	Anulación	Eliminación de una operación de deuda erróneamente ya informada

Asociado al DL600 u 11 BIS

Código	Descripción
01	Amparado al DL 600
02	Amparado al 11 BIS del DL 600
03	Ninguna de las anteriores

Finalidad del financiamiento

Código	Descripción
01	Pago de proveedores y otros gastos operacionales
02	Financiar proyectos o inversiones en Chile
03	Financiar proyectos o inversiones con no residentes
04	Prepagar deuda local
05	Prepagar deuda con no residentes
06	Capital de trabajo

Tipo de amortización

Código	Descripción
01	Cuotas iguales
02	Bullet
03	Amortizaciones iguales
04	Otro

Periodicidad de pagos del desembolso

Código	Descripción
01	Mensual
02	Trimestral
03	Semestral
04	Anual
05	Otro

Indicador Tipo Plan de Pagos

Código	Nombre	Descripción
01	Flujos Reportante	El plan de pagos (flujos) asociado al desembolso será informado por el reportante
02	Flujos Automático	El plan de pagos (flujos) asociado al desembolso será generado automáticamente por SICAM

Tipo de flujo

Código	Descripción
01	Amortización de capital
02	Pago de Intereses
03	Pago de capital e intereses

Tasas de interés

Código	Descripción
Tasa fija	
FIXEDRT	Tasa fija
Australia	
RBACOR	AONIA (AUD Overnight Index Average)
BBSW1D	BBSW (Bank Bill Swap rate – Australia) a un día
BBSW1M	BBSW (Bank Bill Swap rate – Australia) a 30 días
BBSW2M	BBSW (Bank Bill Swap rate – Australia) a 60 días
BBSW3M	BBSW (Bank Bill Swap rate – Australia) a 90 días
BBSW4M	BBSW (Bank Bill Swap rate – Australia) a 120 días
BBSW5M	BBSW (Bank Bill Swap rate – Australia) a 150 días
BBSW6M	BBSW (Bank Bill Swap rate – Australia) a 180 días
BBSW1Y	BBSW (Bank Bill Swap rate – Australia) a 360 días
Colombia	
COIBRON	Colombia Overnight Interbank Rate
COIBR1M	Colombia Overnight Interbank Rate a 30 días
COIBR3M	Colombia Overnight Interbank Rate a 90 días
COIBR6M	Colombia Overnight Interbank Rate a 180 días
COIBR1Y	Colombia Overnight Interbank Rate a 360 días
Brasil	
BRASCDI	Brazil Interbank Deposit Certificate (CDI)
Chile	
TNAICP0	TNA o Tasa nominal anual (Índice Cámara Promedio –ABIF/GRSS–)
TRAICP0	TRA o Tasa real anual (Índice Cámara Promedio Real –ABIF/GRSS–)
TABUF3M	TAB en UF a 90 días (Tasa de interés promedio ponderada de depósitos a plazo reajustables en UF –ABIF/GRSS–)
TABUF6M	TAB en UF a 180 días (Tasa de interés promedio ponderada de depósitos a plazo reajustables en UF a 180 días –ABIF/GRSS–)
TABU12M	TAB en UF a 360 días (Tasa de interés promedio ponderada de captaciones reajustables en UF a 360 días –ABIF/GRSS–)
TABN01M	TAB nominal a 30 días (Tasa de interés promedio ponderada de depósitos a plazo en pesos chilenos. –ABIF/GRSS–)
TABN03M	TAB nominal a 90 días (Tasa de interés promedio ponderada de depósitos a plazo en pesos chilenos –ABIF/GRSS–)
TABN06M	TAB nominal a 180 días (Tasa de interés promedio ponderada de depósitos a plazo en pesos chilenos –ABIF/GRSS–)
TABN12M	TAB nominal a 360 días (Tasa de interés promedio ponderada de captaciones en pesos chilenos a 360 días. –ABIF/GRSS–)
TADO01M	TADO a 30 días (Tasa de interés promedio ponderada de depósitos a plazo en Dólares de los EE.UU. –ABIF/GRSS–)
TADO02M	TADO a 60 días (Tasa de interés promedio ponderada de depósitos a plazo en Dólares de los EE.UU. –ABIF/GRSS–)
TADO03M	TADO a 90 días (Tasa de interés promedio ponderada de depósitos a plazo en Dólares de los EE.UU. –ABIF/GRSS–)
TADO06M	TADO a 180 días (Tasa de interés promedio ponderada de depósitos a plazo en Dólares de los EE.UU. –ABIF/GRSS–)
TADO12M	TADO a 360 días (Tasa de interés promedio ponderada de depósitos a plazo en

Código	Descripción
	Dólares de los EE.UU. –ABIF/GRSS–)
Estados Unidos de América	
PRIMERT	<i>Prime Rate</i>
US000ON	LIBOR en Dólares de los EE.UU. <i>overnight</i> (ICE)
US0001M	LIBOR en Dólares de los EE.UU. a 30 días (ICE)
US0001W	LIBOR en Dólares de los EE.UU. a 7 días (ICE)
US0002M	LIBOR en Dólares de los EE.UU. a 60 días (ICE)
US0003M	LIBOR en Dólares de los EE.UU. a 90 días (ICE)
US0006M	LIBOR en Dólares de los EE.UU. a 180 días (ICE)
US0012M	LIBOR en Dólares de los EE.UU. a 360 días (ICE)
SOFRATE	SOFR (<i>Secured Overnight Financing Rate</i>)
SOFR01M	Term SOFR a 30 días
SOFR03M	Term SOFR a 90 días
SOFR06M	Term SOFR a 180 días
SOFR12M	Term SOFR a 360 días
FEDFUND	EFFR (<i>Federal Funds Effective Rate</i>)
USOBFRT	OBFR (<i>United States Overnight Bank Funding Rate</i>)
USTN10Y	Tasa de la curva de rendimiento del Tesoro de los EE.UU. a 10 años
USTN03Y	Tasa de la curva de rendimiento del Tesoro de los EE.UU. a 3 años
Euro	
EE000ON	LIBOR en Euros <i>overnight</i> (ICE)
EE0001W	LIBOR en Euros a 7 días (ICE)
EE0001M	LIBOR en Euros a 30 días (ICE)
EE0002M	LIBOR en Euros a 60 días (ICE)
EE0003M	LIBOR en Euros a 90 días (ICE)
EE0006M	LIBOR en Euros a 180 días (ICE)
EE0012M	LIBOR en Euros a 360 días (ICE)
ESTERON	€STER (<i>Euro Short-Term Rate</i>)
EUR001W	Euribor a 1 semana
EUR002W	Euribor a 2 semanas
EUR001M	Euribor a 30 días
EUR002M	Euribor a 60 días
EUR003M	Euribor a 90 días
EUR006M	Euribor a 180 días
EUR009M	Euribor a 270 días
EUR012M	Euribor a 12 meses
EONIAON	EONIA (<i>Euro Overnight Index Average</i>)
Inglaterra	
BP000ON	LIBOR en Libras esterlinas <i>overnight</i> (ICE)
BP0001W	LIBOR en Libras esterlinas a 7 días (ICE)
BP0001M	LIBOR en Libras esterlinas a 30 días (ICE)
BP0002M	LIBOR en Libras esterlinas a 60 días (ICE)
BP0003M	LIBOR en Libras esterlinas a 90 días (ICE)
BP0006M	LIBOR en Libras esterlinas a 180 días (ICE)
BP0012M	LIBOR en Libras esterlinas a 360 días (ICE)
SONIAON	SONIA (<i>Sterling Overnight Interbank Average Rate</i>)

Código	Descripción
México	
TIIE00N	Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a 1 día
TIIE028	Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a 28 días
TIIE091	Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a 91 días
TIIE182	Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a 182 días
Suiza	
SF0000N	LIBOR en Francos suizos spot next day (ICE)
SF0001W	LIBOR en Francos suizos a 7 días (ICE)
SF0001M	LIBOR en Francos suizos a 30 días (ICE)
SF0002M	LIBOR en Francos suizos a 60 días (ICE)
SF0003M	LIBOR en Francos suizos a 90 días (ICE)
SF0006M	LIBOR en Francos suizos a 180 días (ICE)
SF0012M	LIBOR en Francos suizos a 360 días (ICE)
SWAVRON	SARON (<i>Swiss Average Rate Overnight</i>)
Japón	
JY0000N	Libor en Yenes japoneses spot <i>next day</i> (ICE)
JY0001W	Libor en Yenes japoneses a 7 días (ICE)
JY0001M	Libor en Yenes japoneses a 30 días (ICE)
JY0002M	Libor en Yenes japoneses a 60 días (ICE)
JY0003M	Libor en Yenes japoneses a 90 días (ICE)
JY0006M	Libor en Yenes japoneses a 180 días (ICE)
JY0012M	Libor en Yenes japoneses a 360 días (ICE)
TKAVRON	TONA (<i>Tokyo Overnight Average Rate</i>)
Otras	
OTHERRT	Otra tasa distinta de las anteriores

Tipo de pago

Código	Nombre	Descripción
01	Pagos en el exterior	Corresponde al pago del capital y/o intereses con divisas disponibles en el exterior
02	Capitalización	Se cancela por capitalización un crédito externo cuando la deuda pasa a ser un aporte de capital en Chile.
03	Condonación	Se utiliza este pago cuando se extingue la deuda por parte del deudor, o bien se renuncia al crédito con la anuencia del deudor.
04	Reorganización, cesión o novación a un tercero	Se utiliza reorganización cuando se prepaga o paga crédito debido una reestructuración de la deuda tales como consolidación o refinanciación. Cesión o novación cuando la obligación financiera se sustituye por una nueva, con cambios en las condiciones originales.

Tipo de comisión

Código	Descripción
01	Comisión de administración
02	Comisión de Compromiso
03	Comisión de negociación
04	Otras comisiones
05	Gastos legales no programados
06	Otros pagos de comisión no programados

Tipo de operación- Aportes de capital de no residentes

Código	Descripción
01	Aporte de capital recibido en el exterior
02	Aporte de capital con acciones o derechos sociales
03	Aporte de capital canalizado a través del MCF
04	Reexportación de capital con fondos en el exterior
05	Reexportación de capital canalizado a través del MCF
06	Dividendos o utilidades

Tipo de aporte- Aportes de capital de no residentes

Código	Nombre	Descripción
01	Aportes de capital de no residentes en el país que otorgan influencia o control sobre la inversión.	Inversión en Derechos o Acciones de Empresas o Sociedades residentes (empresa reportante), que le otorga un poder de voto igual o mayor al 10% en la inversión.
02	Aportes de capital de no residentes en el país que otorgan un poder de voto menor al 10 %.	Inversión en Derechos o Acciones de Empresas o Sociedades residentes no listadas en Bolsas (empresa reportante), que le otorga un poder de voto menor al 10% en la inversión.

Tipo de modificación

Código	Descripción
01	Cambio de aportante de capital de no residente en Chile
02	Cambio de receptor residente en Chile